

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto las expresadas en dólares)  
"En este documento se designan las monedas por el código ISO  
COP para el peso colombiano."

1. **ENTIDAD REPORTANTE**

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCOLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing. No obstante, por lo dispuesto en los artículos 44, 46 y 50 de la Ley 1450 de 2011, el Gobierno Nacional otorga facultades al Banco para administrar bajo una figura asimilada a Patrimonios Autónomos el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2012, opera con 372 empleados incluyendo 16 empleados del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, 10 del Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, 33 de la Unidad de Desarrollo e Innovación y 44 del Programa de Transformación Productiva; y no posee sucursales ni agencias.

Las reformas estatutarias más importantes han sido las siguientes:

Escrituras números 1372 del 23 de noviembre de 1993; 1578 del 29 de diciembre de 1993; 520 del 19 de mayo de 1995; 2229 del 7 de mayo de 1996; 3254 de 24 de junio de 1998, mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998; 1254 del 30 de abril de 1999 y 3798 del 3 de septiembre de 2001, mediante las cuales se actualizaron varios artículos de los estatutos con la legislación vigente; 2904 del 9 de julio de 2002 mediante la cual se modificó el artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la

(Continúa)

Superintendencia Financiera de Colombia respecto del código de Buen Gobierno; 4568 del 6 de octubre de 2004 mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso; 2339 del 26 de junio de 2008 mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º y 76º los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco; 1366 del 22 de abril de 2009 mediante la cual se crea una reserva estatutaria y 1264 del 23 de mayo de 2012 mediante la cual se incrementó el monto del capital autorizado por la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex - con una participación del 89.17%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida desde el 3 de noviembre de 1992, con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCOLDX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Leasing Bancóldex S.A., con una participación del 86.55%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 5.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### a) Política de contabilidad básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### b) Equivalentes de efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, las posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

### c) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Registra las operaciones de reporto (repo), simultáneas, fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores, efectuadas por el Banco utilizando los excesos de liquidez.

Operaciones de Reporto o Repo: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Operaciones Simultáneas: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Fondos Interbancarios: Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Cuando éstos se presentan, se considera que la

operación cuenta con garantías para su realización. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado – emprendedor, contribuir al desarrollo de la industria de capital privado - emprendedor en Colombia, inducir la participación de más y nuevos inversionistas institucionales nacionales y extranjeros, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

*Inversiones negociables en títulos de deuda :*

<b>Plazo</b>	<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Corto plazo	Cualquier tipo de inversión adquirida con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Se valora utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente a partir de la fecha de compra.

*Inversiones negociables en títulos participativos :*

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Largo plazo	Unidades de participación con el propósito de permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado y contribuir al desarrollo de la industria de capital privado en Colombia.	La valoración de portafolios y unidades de participación de los fondos de capital privado tendrá una periodicidad definida por el reglamento del mismo, siempre y cuando la misma no sea mayor a la estipulada para la rendición de cuentas.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

*Inversiones hasta el vencimiento :*

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta el vencimiento	Cualquier tipo de inversión respecto de la cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.  Estas inversiones no permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas. No obstante, pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.  Este procedimiento se realiza diariamente.

*Disponibles para la venta en títulos de deuda :*

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Un año	<p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar en las anteriores categorías.</p> <p>Estas inversiones permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas y pueden ser entregadas como garantía ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.</p>	<p>Se valora utilizando la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y los precios y tasas publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas de patrimonio.</p>

*Disponibles para la venta en títulos participativos :*

Esta clase de títulos se valoran y contabilizan de acuerdo con su inscripción en la Bolsa de Valores de Colombia, así:

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
Inscritos	<p>Se valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último precio de valoración conocido.</p>	<p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>
No inscritos	<p>Se valoran por alguno de los siguientes procedimientos:</p> <p>(i) El costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como</p>

(Continúa)

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
	<p>(ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.</p> <p>(iii) Por un método que refleje en forma adecuada el valor económico de la inversión, el cual debe ser previamente autorizado mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	superávit por valorización.
Inscritos en Bolsa de Valores del Exterior	<p>Estas inversiones se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negocie, durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho período, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.</p>	<p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>

*Derechos de transferencia de inversiones :*

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de operaciones de reporto, simultáneas o transferencia temporal de valores.

Si se trata de inversiones negociables, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

*Calificación del riesgo crediticio de las Inversiones :*

(Continúa)

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones con excepción de las realizadas en Fondos de Capital Privado, se clasifican y se provisionan de la siguiente manera:

<b>Clasificación</b>	<b>Provisión</b>
"A" Riesgo Normal	-
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	20%
"C" Riesgo Apreciable	40%
"D" Riesgo Significativo	60%
"E" Inversión Incobrable	100%

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en junio de 2009.

Lo anterior, por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital privado, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital privado.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital privado y la constitución de provisiones:

<b>Nivel de riesgo de crédito</b>	<b>Calificación</b>	<b>Provisión</b>
Muy bajo	1	2%
Bajo	2	5%
Moderado	3	10%
Alto	4	50%
Muy Alto	5	100%

e) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al descuento.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla únicamente la modalidad de crédito comercial, la cual se define como los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades organizadas distintas a los microcréditos; no obstante lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos realizados a exfuncionarios.

*Periodicidad de evaluación :*

El Banco evalúa trimestralmente la calificación de la totalidad de sus operaciones crediticias y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente.

*Criterios para la evaluación del riesgo crediticio :*

El Banco evalúa permanentemente el riesgo de crédito incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de ser otorgados como a lo largo de la vida de los mismos, incluyendo las reestructuraciones. Para tal efecto se ha diseñado y adoptado un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, que está compuesto por políticas y procesos de administración de riesgo crediticio.

*Evaluación y calificación del riesgo crediticio de la cartera :*

Las operaciones se califican con base en los criterios mencionados y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo:

Para la cartera comercial:

**Categoría**

“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencimiento
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
“D” Riesgo Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos

(Continúa)

Para la cartera de vivienda:

**Categoría**

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 2 meses de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencimiento
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

Para la cartera de consumo:

**Categoría**

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 2 meses de vencimiento
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 2 meses y hasta 3 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 6 meses de vencidos

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex por ser una Entidad de redescuento se encuentra exceptuado de presentar modelos internos de referencia que adopte la Superintendencia Financiera de Colombia, no obstante, debe constituir las provisiones a la cartera de créditos de acuerdo con lo señalado en el Anexo I, Capítulo II de esa Circular.

En consecuencia, el Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

*Provisión general :*

Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión puede ser superior, si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas con un *quórum* decisorio superior al 85%. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de diciembre de 2009, se aprobó incrementar el porcentaje al 3%.

*Provisión individual :*

Se constituyen provisiones individuales según la modalidad para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") en los siguientes porcentajes:

Para la cartera comercial y de consumo:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros</u> <u>conceptos</u>
A - Normal	1%	1%
B – Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	20%	100%
D - Significativo	50%	100%
E – Incobrable	100%	100%

Para la cartera de vivienda:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros</u> <u>conceptos</u>
A - Normal	1%	1%
B – Aceptable	3.2%	3.2%
C - Apreciable	10%	10%
D - Significativo	20%	20%
E – Incobrable	30%	30%

*Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales :*

Las garantías para los créditos sólo respaldan el capital de los mismos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a, tratándose de créditos comerciales, la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

**Garantía no Hipotecaria**

---

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

**Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil**

---

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 18 meses	70%

(Continúa)

Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Garantías hipotecarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

*Castigos de cartera :*

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

f) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

*Aceptaciones bancarias :*

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta del Banco por sus corresponsales. Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de seis (6) meses y sólo podrán originarse en transacciones de compraventa de bienes.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y pasivo, como “deudores aceptaciones bancarias en plazo” y, si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se reclasifican bajo el título “deudores aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercancías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “deudores aceptaciones bancarias cubiertas”. Después del vencimiento, las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

*Operaciones de contado :*

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro, es decir, de hoy para hoy o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del registro de la misma.

La contabilización de éstas operaciones se realiza bajo el método de la fecha de liquidación, es decir, el vendedor mantiene el activo financiero en su balance hasta tanto no se realice la entrega del mismo registrando en su contabilidad un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Por su parte, el comprador contabiliza un derecho a recibir el activo financiero, el cual deberá valorarse a precios de mercado y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

*Derivados :*

Los instrumentos financieros derivados se cumplen o liquidan en el futuro y su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes. Los derivados pueden negociarse para obtener cobertura de riesgos de otras posiciones, especulación buscando obtener ganancias, ó realización de arbitraje en los mercados. Sin embargo, las operaciones que Bancóldex ha negociado son únicamente con fines de especulación.

El registro contable permite distinguir la clase de derivado realizado (forward, swap, futuro u opción) así como, el objetivo del mismo (especulación o cobertura). La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados se realiza en forma diaria a precio justo de intercambio. Si dicho precio es positivo, es decir, favorable para el Banco, se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para el Banco, se registra en el pasivo, efectuando la misma separación.

Los instrumentos financieros derivados que se compensan y liquidan a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte se sujetarán a las condiciones establecidas en el reglamento de funcionamiento de dicha cámara.

En vista que los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Por consiguiente, dichos valores cada día se actualizan de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en el estado de resultados es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro, es decir, a los flujos de caja diarios.

g) Cuentas por cobrar

Registra importes pendientes de cobro tales como intereses, comisiones, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras. El Banco causa rendimientos financieros de

acuerdo con las condiciones pactadas, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación y se provisiona la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras. Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

h) Bienes recibidos en pago

Registra el valor ajustado de los bienes recibidos en pago, por saldos no cancelados, provenientes de créditos a favor del Banco.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

*Contabilización :*

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la deuda registrada, se reconoce la diferencia de manera inmediata en el estado de resultados.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago, se contabiliza una provisión por el valor de la diferencia.

*Provisiones :*

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en el Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente la misma provisión individual que tenía registrada en la cartera de créditos.

i) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario del negocio y cuya vida útil excede de un año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del mismo hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en los resultados del período.

Las mejoras importantes que aumenten la vida útil de los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco posee un plan de mantenimiento para su equipo de cómputo el cual permite desarrollar un programa preventivo para todo el sistema utilizado en el procesamiento de su información. Se han tomado las adecuadas medidas de seguridad y las propiedades y equipo están debidamente aseguradas y amparadas contra los riesgos de incendio, terremoto, corriente débil, sustracción y robo.

j) Gastos anticipados y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos futuros y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos en los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los conceptos incluidos en este rubro y las políticas de amortización se describen a continuación:

*Gastos anticipados*

- Pago de intereses de certificados de depósito a término y bonos durante la vigencia del período al cual corresponde el pago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos de acuerdo con los consumos.

*Cargos diferidos*

- Programas de computador a tres (3) años utilizando el método de línea recta.
- Descuentos por colocación de bonos durante la vigencia de los títulos.
- Impuesto de renta diferido
- Impuesto al patrimonio y sobretasa\*
- Contribuciones y afiliaciones\*\*

\* El Banco amortizó durante el año 2012 el saldo del Impuesto al Patrimonio y la sobretasa, COP 43.952.177.

\*\* El Banco amortiza en alícuotas mensuales el valor del pago anticipado de las contribuciones durante el periodo cubierto.

k) Cartas de crédito de pago diferido

Registra el valor de las cartas de crédito utilizadas en las cuales se ha previsto que el pago se efectuará en una o varias fechas determinadas. La utilización de la carta de crédito de pago diferido constituye un compromiso en firme para el Banco en calidad de confirmador del crédito documentario.

l) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y de bienes de arte y cultura.

Las valorizaciones de inmuebles, de bienes de arte y cultura son determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados; lo anterior, con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

m) Derechos en fideicomisos

Registra la titularización de cartera de créditos, la cual es un mecanismo de movilización de activos que consiste en el agrupamiento de bienes presentes o futuros generadores de Flujos de Caja denominados “Activos Subyacentes”, mediante la creación de una estructura autofinanciada a través de un Vehículo de Propósito Especial (VPE) a partir del cual se emiten valores; para los efectos de la estructuración de procesos de Titularización, tienen la condición de VPE exclusivamente los Patrimonios Autónomos o las Universalidades. La fuente exclusiva de pago de tales valores es el flujo de caja derivado de los Activos Subyacentes vinculados a la Titularización.

Bancóldex como Originador en el proceso de titularización, realizó en octubre de 2010 el traslado entre las cuentas del activo al rubro de Derechos en Fideicomiso, y una vez el Agente de Manejo emitió los títulos y giró al Banco los recursos, se registró la pérdida derivada de la transacción y se efectuaron los registros para disminuir tanto el derecho fiduciario a favor del Banco como las cuentas de orden asociadas a la cartera de créditos.

n) Certificados de Depósito a Término

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones a través de la emisión de certificados de depósito a término. La liquidez obtenida es utilizada para atender primordialmente los desembolsos de cartera de créditos. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

o) Depósitos especiales

Registra los depósitos en garantía recibidos por el Banco para atender el pago de obligaciones a su favor, que por una u otra circunstancia no se pueden aplicar inmediatamente.

p) Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por el Banco mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

Las transacciones concertadas a través de medios de comunicación inmediatos deberán registrarse el mismo día que se producen debiendo estar respaldadas por los contratos celebrados entre las partes.

q) Cuentas por pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, comisiones, honorarios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, proveedores, dividendos, impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

r) Títulos de inversión en circulación

Registra las obligaciones del Banco por captaciones mediante la emisión de títulos de inversión o bonos ordinarios. Esta captación se realiza para obtener recursos con destino a la colocación de cartera de créditos.

Los plazos de vencimiento y condiciones financieras están indicados en los prospectos de emisión correspondientes. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

s) Otros pasivos

Registra las obligaciones laborales consolidadas, cartas de crédito de pago diferido, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. En los ingresos recibidos por anticipado el Banco registra los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés.

t) Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

u) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares y se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa de cambio representativa del mercado vigente en la fecha de cada transacción. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se ajustan a la "tasa representativa de mercado" publicada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos.

El Banco utilizó las tasas de cambio de COP 1.768,23 y COP 1.942,70 para los cierres al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Los límites de posición del Banco al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Posición Propia	148,507,135.66	(37,126,783.92)
Posición Propia de Contado	371,267,839.15	No podrá ser negativa
Posición Bruta de Apalancamiento	4,083,946,230.70	Cero

v) Reservas

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el Banco, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, el Banco debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias serán obligatorias mientras no se supriman mediante una reforma del contrato social, o mientras no alcancen el monto previsto para las mismas.

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se decreten y la misma Asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

w) Reconocimiento de los Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en “C” riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan noventa y un (91) días para comercial y sesenta y un (61) días para consumo.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

x) Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo, se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación de las cuentas de cartera de créditos. En las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de las operaciones de reporto o simultáneas.

y) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

z) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se determina, para el año 2012, sobre el promedio ponderado de acciones suscritas por el tiempo en circulación durante el período contable y, para el año 2011, con base en las acciones en circulación. El promedio ponderado y las acciones en circulación, para los años 2012 y 2011, fue de 993.594.456 y 855.669.623, respectivamente.

### 3. DISPONIBLE

El detalle del disponible es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
Moneda legal				
Caja	COP	660	COP	381
Banco de la República (*)		4,643,097		5,066,861
Bancos y Otras entidades		145,394,557		7,615,230
Moneda extranjera				
Caja		5,890		7,324
Banco de la República		8,706		9,565
Bancos y Otras entidades		684,599		2,184,554
Remesas en transito		<u>3,195</u>		<u>0</u>
		<u>150,740,704</u>		<u>14,883,915</u>

(\*) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

### 4. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de los fondos interbancarios vendidos es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Tasa de Interes</u> <u>Nominal (%)</u>	<u>2012</u>		<u>Valor</u>
		<u>Plazo</u> <u>Negociación</u> <u>Días</u>		
<b>Moneda Legal</b>				
<i>Interbancarios</i>				
Bancos (*)				
Corporaciones Financieras	4.10	9	COP	43,000,000
Compañías de financiamiento comercial (*)	4.15	7		<u>3,000,000</u>
				<u>46,000,000</u>

(\*) Todas las operaciones efectuadas se encontraban en el plazo establecido por el Banco para su pago y no existen restricciones sobre estos saldos.

### 5. INVERSIONES

(Continúa)

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Títulos de deuda :</u>		
<i>Negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	COP 815,887,467	COP 260,824,844
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	360,185,677	13,030,191
<i>Para mantener hasta el vencimiento</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	8,503,688	16,395,543
<i>Disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	206,213,535	218,617,795
<i>Derechos de recompra de inversiones negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	-	85,664,206
<i>Inversiones negociables entregadas en garantía</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación	-	15,876,900
<i>Derechos de recompra de inversiones disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda publica emitidos o garantizados por la Nación.	<u>45,419,640</u>	<u>5,548,895</u>
<u>Total títulos de deuda</u>	<u>1,436,210,007</u>	<u>615,958,374</u>
<u>Títulos Participativos :</u>		
<i>Negociables</i>		
	36,040,599	20,741,484
<i>Disponibles para la Venta</i>		
	<u>176,631,514</u>	<u>170,172,773</u>
<u>Total títulos participativos</u>	<u>212,672,113</u>	<u>190,914,257</u>
	<u>1,648,882,120</u>	<u>806,872,631</u>
<i>Provisión</i>		
Inversiones negociables en títulos participativos	(918,274)	(502,028)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	<u>(12,596,726)</u>	<u>(32,493,146)</u>
	<u>(13,515,000)</u>	<u>(32,995,174)</u>
	<u>1,635,367,120</u>	<u>773,877,457</u>

Inversiones en títulos de deuda

(Continúa)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Tasa Int. *</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int. *</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Títulos de reducción de deuda-TRD's</i>	-	COP 861,629	-	COP 8,622,410
<i>Ministerio de Hacienda TES - IPC</i>	8.24	8,741,699	-	-
<i>Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA</i>	5.15	1,066,421,002	6.94	594,305,772
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
	5.99	<u>360,185,677</u>	6.61	<u>13,030,192</u>
Total inversiones en títulos de deuda		<u>1,436,210,007</u>		<u>615,958,374</u>

\*Hace referencia a la tasa promedio ponderada de valoración

La siguiente es la maduración de las inversiones negociables en títulos de deuda de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
0 - 30 días	COP 11,260,745	COP 54,076
31 - 60 días	136,220	105,775
61 - 90 días	21,490,382	189,634
91 - 180 días	80,222,064	4,477,187
181 - 360 días	76,294,594	46,156,681
Más de 360 días	1,623,403,714	420,202,239

Inversiones negociables en títulos participativos – Fondos de Capital Privado

<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Compromisos de inversión</u>	<u>Contingencia</u>	<u>2012</u>						
				<u>Costo Histórico</u>	<u>Redención de Unidades</u>	<u>Invertido</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Valoración</u>	<u>Provisión</u>	<u>Ejecutado (%)</u>
Aureos	1	COP 14,000,000	4,991,557	8,020,686	987,757	9,008,443	9,518,787	1,498,101	190,376	64.35
Escala	2	11,000,000	3,674,014	7,308,866	17,120	7,325,986	6,582,067	(726,799)	329,103	66.60
Progresia Capital	1	3,723,480	1,861,740	1,476,060	385,681	1,861,741	1,397,584	(78,476)	27,952	0.50
Colombia Ashmore	1	37,686,200	22,921,211	14,764,989	0	14,764,989	18,256,150	3,491,162	365,123	39.18
Brilla Colombia	1	9,600,000	9,309,979	280,564	9,458	290,022	286,011	5,447	5,720	3.02
		<u>76,009,680</u>	<u>42,758,501</u>	<u>31,851,165</u>	<u>1,400,016</u>	<u>33,251,181</u>	<u>36,040,599</u>	<u>4,189,435</u>	<u>918,274</u>	<u>43.75</u>

(Continúa)

2011

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	Ejecutado (%)
Aureos	1 COP	14,000,000	6,332,018	6,703,863	964,119	7,667,982	7,394,997	691,134	147,900	54.77
Escala	2	11,000,000	7,909,655	3,090,345	0	3,090,345	2,906,622	(183,723)	145,331	28.09
Progres Capital	1	3,723,480	2,234,088	1,489,392	0	1,489,392	1,637,751	148,359	32,755	40.00
Colombia Ashmore	1	37,686,200	31,144,880	6,541,320	0	6,541,320	8,802,114	2,260,794	176,042	17.36
Brilla Colombia	1	9,600,000	9,600,000	0	0	0	0	0	0	0.00
		<u>76,009,680</u>	<u>57,220,641</u>	<u>17,824,920</u>	<u>964,119</u>	<u>18,789,039</u>	<u>20,741,484</u>	<u>2,916,564</u>	<u>502,028</u>	<u>24.72</u>

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

2012

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	% Part	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Provisión
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (1)	A	USD 363,291	1.3448	COP 6,184,001	18,624,896	12,440,896	-
C.F.C.Leasing Bancoldex S.A. (2)	A	29,222,625	86.5544	24,927,425	35,038,484	10,523,883	-
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX (3)	A	25,208,878	89.1731	22,908,400	32,429,502	10,081,440	-
Fondo Nacional de Garantías S.A.	A	370,444,890	25.7296	101,587,144	102,237,849	650,705	-
Centro de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A. (4)	A	6,000,000	0.0500	30,000	30,000	-	-
Segurexpo de Colombia S.A. (5)	D	38,731,225	49.6341	<u>20,994,544</u>	11,650,434	0	<u>12,596,726</u>
				<u>176,631,514</u>		<u>33,696,924</u>	<u>12,596,726</u>

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 920.624 durante el año 2012.
- (2) El Banco recibió dividendos en acciones de Leasing Bancóldex S.A. por COP 2.035.480 durante el año 2012.
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 2.253.432 durante el año 2012.
- (4) El Banco realizó durante el año 2012 una inversión en la Central de Información Financiera S.A. - CIFIN S.A., por COP 30.000.
- (5) Durante el año 2012 el Banco efectuó una capitalización por valor COP 2.750.000 en Segurexpo de Colombia S.A.

<u>2011</u>										
Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	Part.(%)	Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Provisión			
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (1)	A	USD 363,291	1.3448	COP 6,794,172	COP 15,394,406	COP 8,600,235	-			
C.F.C.Leasing Bancoldex S.A. (2)	A	26,870,948	86.5544	22,891,945	30,251,185	7,359,240	-			
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX (3)	A	22,681,847	89.1731	20,654,968	27,216,243	6,561,275	-			
Fondo Nacional de Garantías S.A.	B	315,444,890	30.2157	101,587,144	105,248,332	0	20,742,248			
Segurexpo de Colombia S.A. (4)	D	33,231,225	49.5700	<u>18,244,544</u>	9,880,276	<u>0</u>	<u>11,750,898</u>			
				<u>170,172,773</u>		<u>22,520,749</u>	<u>32,493,146</u>			

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 720.012 durante el año 2011.
- (2) El Banco recibió dividendos en acciones de Leasing Bancóldex por COP 1.731.087 durante el año 2011.
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 3.589.494 durante el año 2011.
- (4) Durante el año 2011 no se recibieron dividendos de Segurexpo de Colombia S.A.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan restricciones ni gravámenes.

El movimiento de las provisiones de las inversiones en los títulos de deuda y participativos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	COP 32,995,174	COP 34,232,302
Constituciones (cargos a resultados)	1,301,560	1,762,872
Recuperaciones (crédito a resultados)	<u>(20,781,734)</u>	<u>(3,000,000)</u>
Saldo al final del período	<u>13,515,000</u>	<u>32,995,174</u>

Información cualitativa

*Objetivo del negocio de Tesorería:*

El objetivo principal de la Tesorería es proveer la liquidez para financiar la cartera activa en condiciones que permitan aportar a la rentabilidad y sostenibilidad financiera del Banco, con recursos de los mercados de capitales interno y externo, en condiciones óptimas de precio, tasa y oportunidad. Así mismo, la Tesorería gestiona el flujo de caja del Banco, siguiendo las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas por la administración. Todo lo anterior

(Continúa)

enmarcado en las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco de la República y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Banco.

De otro lado, la Tesorería opera la posición de trading del Banco en algunos productos de tesorería en pesos y moneda extranjera, buscando generar rentabilidades que aporten a la sostenibilidad financiera, actuando bajo el marco de políticas, límites y atribuciones previamente aprobados por la Junta Directiva.

*Gestión de riesgo del portafolio de inversiones :*

El Banco cuenta con políticas definidas y mecanismos de medición, monitoreo y control de riesgos del portafolio de productos de tesorería. En todos los procesos de la tesorería participan los distintos niveles de la entidad y en la estructura organizacional están definidos los roles del front, middle y back office.

La Junta Directiva, como principal responsable de la gestión de riesgos del Banco, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, aspectos jurídicos y procesos operativos, entre otros.

Como un mecanismo para facilitar que los productos de tesorería se negocien en condiciones favorables de rentabilidad y riesgo, el Banco realiza un seguimiento permanente de los mercados en los que opera para lo cual realiza análisis técnico y fundamental. De otra parte, el nivel de exposición a riesgos de mercado se determina en función del valor en riesgo (VaR). A partir de este valor se fijan los límites de stop loss (pérdida máxima tolerada en un periodo de tiempo) y stock loss (pérdida máxima tolerada acumulada mensualmente) por tipo de operación.

El Banco cuenta con herramientas e informes que permiten identificar diariamente el nivel de riesgo de mercado del portafolio consolidado y de cada uno de los productos que se negocian.

*Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:*

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>	<u>Monto Promedio</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	16.411,46	8.471,20	12.299.34
Inversiones disponibles para la venta	251.633,18	224.166,69	237.863.65
Inversiones negociables	1.221.435,85	374.448,34	690.099,55

6. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de crédito por modalidad es la siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>Vivienda:</b>				
Préstamos ordinarios	COP	<u>1,191,927</u>	COP	<u>567,281</u>
		1,191,927		567,281
<b>Consumo:</b>				
Préstamos ordinarios		<u>476,192</u>		<u>371,273</u>
		476,192		371,273
<b>Comercial:</b>				
Préstamos ordinarios		4,680,410,522		4,704,702,585
Préstamos con recursos de otras entidades		80,080,015		432,010,116
Descuentos		<u>37,676,888</u>		<u>27,754,088</u>
		4,798,167,425		5,164,466,789
Total Cartera Bruta		<u>4,799,835,544</u>		<u>5,165,405,343</u>
Menos: Provisión		<u>(192,374,924)</u>		<u>(207,470,940)</u>
Total cartera neta		<u>4,607,460,620</u>		<u>4,957,934,403</u>

El resultado de evaluar la cartera es el siguiente:

	<u>2012</u>				Provisiones		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>	<u>Garantías</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>
<b>Créditos Vivienda</b>							
A - Normal	1,175,804	503	179	4,530,481	11,758	4	2
B - Aceptable	3,838	-	23	87,661	123	-	1
E - Irrecuperable	12,285	-	14	52,241	12,285	-	14
	<u>1,191,927</u>	<u>503</u>	<u>216</u>	<u>4,670,383</u>	<u>24,166</u>	<u>4</u>	<u>17</u>
<b>Créditos Consumo</b>							
<b>Garantía Idónea</b>							
A - Normal	51,956	-	-	339,491	520	-	-
E - Irrecuperable	8,242	-	-	20,061	8,242	-	-
	<u>60,198</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>359,552</u>	<u>8,762</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

	2012						
					Provisiones		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>	<u>Garantías</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>
<b>Créditos Consumo</b>							
<b>Otras Garantías</b>							
A - Normal	386,198	99	89	-	3,862	1	1
B - Aceptable	20,704	943	-	-	663	30	-
E - Irrecuperable	9,092	325	-	-	9,092	325	-
	<b>415,994</b>	<b>1,367</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>13,617</b>	<b>356</b>	<b>1</b>
<b>Créditos Comerciales</b>							
<b>Garantía Idónea</b>							
A - Normal	52,496,679	-	-	115,907,041	524,966	-	-
	<b>52,496,679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>115,907,041</b>	<b>524,966</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Créditos Comerciales</b>							
<b>Otras Garantías</b>							
A - Normal	4,745,315,555	23,947,166	-	367,188,226	47,453,156	239,472	-
E - Irrecuperable	355,191	-	-	880,421	355,191	-	-
	<b>4,745,670,746</b>	<b>23,947,166</b>	<b>-</b>	<b>368,068,647</b>	<b>47,808,347</b>	<b>239,472</b>	<b>-</b>
<b>Provisión General</b>					143,995,066		
	<b>4,799,835,544</b>	<b>23,949,036</b>	<b>305</b>	<b>489,005,623</b>	<b>192,374,924</b>	<b>239,832</b>	<b>18</b>

	2011						
					Provisiones		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>	<u>Garantías</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>
<b>Créditos Vivienda</b>							
A - Normal	526,339	615	105	2,718,381	5,263	6	1
B - Aceptable	24,708	2	37	-	791	-	1
E - Irrecuperable	16,234	-	-	-	16,234	-	-
	<b>567,281</b>	<b>617</b>	<b>142</b>	<b>2,718,381</b>	<b>22,288</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
<b>Créditos Consumo</b>							
<b>Garantía Idónea</b>							
A - Normal	89,454	724	124	418,977	895	7	1
	<b>89,454</b>	<b>724</b>	<b>124</b>	<b>418,977</b>	<b>895</b>	<b>7</b>	<b>1</b>

(Continúa)

	<u>2011</u>						
					Provisiones		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>	<u>Garantías</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u> <u>Conceptos</u>
<b>Créditos Consumo</b>							
<b>Otras Garantías</b>							
A - Normal	246,478	1,013	-	-	2,465	10	-
B - Aceptable	21,759	1,455	-	-	696	47	-
C - Apreciable	8,257	-	-	-	1,651	-	-
E - Irrecuperable	5,325	325	-	-	5,325	325	-
	<b>281,819</b>	<b>2,793</b>	-	-	<b>10,137</b>	<b>382</b>	-
<b>Créditos Comerciales</b>							
<b>Garantía Idónea</b>							
A - Normal	24,342,284	48,471	-	40,388,856	243,423	-	-
	<b>24,342,284</b>	<b>48,471</b>	-	<b>40,388,856</b>	<b>243,423</b>	-	-
<b>Créditos Comerciales</b>							
<b>Otras Garantías</b>							
A - Normal	5,139,285,322	24,016,975	-	388,585,309	51,392,853	240,655	-
E - Irrecuperable	839,183	-	-	-	839,184	-	-
	<b>5,140,124,505</b>	<b>24,016,975</b>	-	<b>388,585,309</b>	<b>52,232,037</b>	<b>240,655</b>	-
<b>Provisión General</b>					154,962,160		
	<b>5,165,405,343</b>	<b>24,069,580</b>	266	<b>432,111,523</b>	<b>207,470,940</b>	<b>241,050</b>	<b>3</b>

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	COP	207,470,940	194,463,162
Constituciones (cargos a resultados)		23,973,123	38,842,526
Castigos		(14,301)	(432,822)
Reclasificación		14,301	0
Recuperaciones (créditos a resultados)		(39,069,139)	(25,401,926)
Saldo final del período		<u>192,374,924</u>	<u>207,470,940</u>

(Continúa)

Concordatos y reestructuraciones:

Cientes en Ley 550/99

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones
Créditos Comerciales 2012	COP 355,191	216,466	33,136	536,441	355,191
Créditos Comerciales 2011	819,245	340,734	0	536,441	819,245

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron provisiones individuales y general de conformidad con el Capítulo II, anexo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, se evaluó el 100% de la cartera de créditos.

La siguiente es la maduración de la cartera de créditos de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
0 - 30 días	COP 219,978,855	COP 359,589,988
31 - 60 días	231,537,936	261,932,300
61 - 90 días	298,583,746	275,930,253
91 - 180 días	767,453,832	623,275,676
181 - 360 días	1,033,820,931	1,087,812,584
Más de 360 días	2,625,120,212	2,987,763,837

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Tipo de cliente</u>	<u>2012</u>			
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provision individual</u>
Intermediario financiero local	COP 3,581,896,119	745,129,203	4,327,025,322	43,651,756
Intermediario financiero del exterior	-	469,868,509	469,868,509	4,698,685
Exportador	28,274	2,913,439	2,941,713	29,417
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>	<u>48,379,858</u>
<b>Provisión general</b>				143,995,066
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>	<u>192,374,924</u>

(Continúa)

<u>Tipo de cliente</u>	<u>2011</u>			
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provisión individual</u>
Intermediario financiero local	COP 3,699,008,601	1,204,035,484	4,903,044,085	49,885,167
Intermediario financiero del exterior	-	252,941,237	252,941,237	2,529,413
Exportador	2,475,806	6,944,215	9,420,021	94,200
	<u>3,701,484,407</u>	<u>1,463,920,936</u>	<u>5,165,405,343</u>	<u>52,508,780</u>
<b>Provisión general</b>				154,962,160
	<u>3,701,484,407</u>	<u>1,463,920,936</u>	<u>5,165,405,343</u>	<u>207,470,940</u>

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Zona Geográfica</u>	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>
Antioquía y Choco	COP 521,921,968	95,225,204	617,147,172	557,076,629	167,705,230	724,781,859
Bogotá D.C.	1,540,719,145	307,751,029	1,848,470,174	1,737,021,565	560,829,172	2,297,850,737
Central (1)	353,189,804	9,289,139	362,478,943	296,723,979	24,834,305	321,558,284
Costa Atlántica	288,233,967	217,020,624	505,254,591	251,234,216	287,958,195	539,192,411
Eje cafetero	131,349,352	21,139,007	152,488,359	125,505,249	14,793,133	140,298,382
Occidente (2)	359,072,786	81,927,736	441,000,522	394,186,654	195,667,953	589,854,607
Santander	335,004,126	12,776,463	347,780,589	307,649,324	9,634,403	317,283,727
Sur Oriente (3)	52,433,245	0	52,433,245	32,086,790	0	32,086,790
Fuera del país	0	472,781,949	472,781,949	-	202,498,546	202,498,546
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,799,835,544</u>	<u>3,701,484,406</u>	<u>1,463,920,937</u>	<u>5,165,405,343</u>
<b>Provisión individual</b>			48,379,858			52,508,780
<b>Provisión general</b>			143,995,066			154,962,160
	<u>3,581,924,393</u>	<u>1,217,911,151</u>	<u>4,607,460,620</u>	<u>3,701,484,406</u>	<u>1,463,920,937</u>	<u>4,957,934,403</u>

Notas:

- (1) La región central hace referencia a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima
- (2) La región occidente hace referencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle
- (3) La región suroriente hace referencia a los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare.

7. ACEPTACIONES BANCARIAS, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

El detalle en el activo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Aceptaciones Bancarias	COP	1,285,891	COP	4,378,330
Contratos Forwards de Especulación		<u>56,632,399</u>		<u>25,939,179</u>
		<u>57,918,290</u>		<u>30,317,509</u>

El detalle en el pasivo del Banco de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Aceptaciones Bancarias	COP	1,285,891	COP	4,378,330
Contratos Forwards de Especulación		<u>51,896,771</u>		<u>41,052,883</u>
		<u>53,182,662</u>		<u>45,431,213</u>

El detalle de las aceptaciones bancarias es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b><u>Registradas en el activo</u></b>				
Aceptaciones Bancarias en plazo- Exportaciones		COP <u>1,285,891</u>	COP	<u>4,378,330</u>
<b><u>Registradas en el pasivo</u></b>				
Aceptaciones Bancarias en plazo- Exportaciones		COP <u>1,285,891</u>	COP	<u>4,378,330</u>

Las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad, clasificándose como categoría "A".

El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>
<b><u>Contratos Forward de especulación</u></b>				
<i>Posición activa</i>				
Derechos de compra de divisas	COP -	586,627,897	COP 939,412,238	1,168,331,919
Derechos de venta de divisas	2,064,749,399	957,889,529	196,690,976	1,426,016,463
Obligaciones de compra de divisas	0	(580,276,580)	(915,038,661)	(1,145,904,713)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(2,008,117,000)</u>	(941,200,147)	<u>(195,125,374)</u>	(1,392,184,725)
<i>Total contratos Forward posición activa</i>	<u>56,632,399</u>		<u>25,939,179</u>	
<i>Posición pasiva</i>				
Derechos de compra de divisas	1,890,170,940	969,331,360	(173,184,701)	1,334,202,892
Derechos de venta de divisas	0	656,850,608	(978,059,218)	1,189,447,038
Obligaciones de compra de divisas	(1,942,067,711)	(984,870,387)	173,809,536	(1,364,774,895)
Obligaciones de venta de divisas	<u>0</u>	(663,609,993)	<u>1,018,487,266</u>	(1,218,864,407)
<i>Total contratos Forward posición pasiva</i>	<u>(51,896,771)</u>		<u>41,052,883</u>	
<b><u>Contratos Futuros de especulación</u></b>				
Derechos de compra de divisas	COP 469,646,954	431,144,611	COP 87,185,800	118,422,456
Derechos de venta de divisas	418,011,978	545,752,823	77,666,900	164,196,746
Obligaciones de compra de divisas	(469,646,954)	(431,144,611)	(87,185,800)	(118,422,456)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(418,011,978)</u>	(545,752,823)	<u>(77,666,900)</u>	(164,196,746)
<i>Total contratos Futuros</i>	<u>0</u>		<u>0</u>	

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedio mensuales del Banco en las operaciones de derivados:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación (%)</u>
<b>Contratos forward de especulación</b>			
Compra de divisas	COP 180,505,422	COP 363,116	
Venta de divisas	(185,302,292)	(1,116,809)	
Rendimiento promedio Contratos forward de especulación	(4,796,870)	(753,693)	536

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación</u> <u>(%)</u>
<b>Contratos de futuros de especulación</b>			
Compra de divisas	COP 24,294,225	COP 118,572	
Venta de divisas	(29,630,134)	18,362	
Rendimiento promedio Contratos de futuros de especulación	(5,335,909)	136,934	(4.00)

El plazo promedio de los forward de compra es de 45 días y para forward de venta de 85 días; para los contratos a futuro de compra es de 68 días y para los contratos a futuro de venta de 103 días. No existen cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados.

La siguiente es la maduración de aceptaciones bancarias y derivados de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
0 - 30 días	COP 2,368,070,857	COP (10,632,681)
31 - 60 días	821,519,658	1,492,570
61 - 90 días	376,367,756	(7,856,259)
91 - 180 días	445,593,960	(10,159,542)
181 - 360 días	776,252,970	11,906,843

#### Información cualitativa

##### *Objetivo de los derivados :*

Bancóldex puede realizar operaciones de derivados con el objetivo de cubrir los riesgos financieros de las diferentes posiciones del balance o para generar rentabilidad, enmarcados en el negocio de trading de forward, con el objeto de contribuir a la sostenibilidad financiera; siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

Al cierre de 31 de diciembre de 2012, Bancóldex no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, ni con flujos de instrumentos financieros denominados en moneda diferente al peso colombiano.

##### *Gestión de riesgo de las operaciones de derivados :*

(Continúa)

Las políticas generales para operar con instrumentos financieros derivados se encuentran consagradas en el Manual del SARM. Los riesgos que se asumen con este tipo de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites propuestos con base en el perfil de riesgo, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocios y la estructura del balance.

Las operaciones forward sobre divisas peso – dólar se cubren mediante el cierre de la operación contraria de forward o a través de la compra / venta de la divisa en el mercado spot, con el objetivo de mitigar el riesgo de tasa de cambio. Con el objetivo de reducir el riesgo de tasa de interés, las operaciones se realizan a un plazo máximo de trescientos sesenta (360) días.

Adicionalmente, las operaciones de forward de divisas cuentan con diferentes límites para controlar la exposición.

- Límite de posición máxima abierta al final del día, con el fin de tener un adecuado calce entre las posiciones, bien sea con contratos o con posiciones en el mercado spot.
- Límite de exposición crediticia por contraparte, para mitigar el riesgo de concentración.
- Límite de valor en riesgo (VaR), para limitar el máximo de exposición a riesgos de mercado.

De otra parte, Bancóldex cuenta con herramientas e informes que monitorean y controlan diariamente el nivel de riesgos del negocio, lo que permite cuantificar la contribución de cada factor de riesgo y/o posición en los resultados del Banco y tener una medida de riesgo real a pérdidas asumidas por este negocio. Así mismo, tiene definidas atribuciones para la negociación por operador, las cuales se asignan a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería.

## 8. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
<b>Intereses:</b>				
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	COP	50,801	COP	-
Cartera de créditos (nota 6)		<u>23,949,036</u>		<u>24,069,580</u>
		<u>23,999,837</u>		<u>24,069,580</u>

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>Más:</b>		
Comisiones	9,914	46,703
Pagos por cuenta de clientes	350	540
Pagos por cuenta de clientes de cartera de créditos (nota 6)	305	266
Anticipo de contratos y proveedores	65,750	916,459
Adelantos al personal	2,829	-
Impuesto a la ventas por pagar	1,829,905	1,782,312
Convenios empleados	37,964	15,547
Compras de bienes	587,351	195,560
Bienestar	415,596	418,704
Deudores Exfuncionarios	15,049	16,389
Deudores Servicios Administrativos	1,476	1,244
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	1,565	124,179
Banco Interamericano de Desarrollo	92,652	-
Liquidación de operaciones de derivados	1,633,750	352,245
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	135,023	520,573
Diversas	936,515	4,819
	<u>5,765,994</u>	<u>4,395,542</u>
	<u>29,765,831</u>	<u>28,465,122</u>
<b>Menos provisión cuentas por cobrar:</b>		
Cartera de créditos (nota 6)	<u>(239,850)</u>	<u>(241,053)</u>
	<u>(239,850)</u>	<u>(241,053)</u>
	<u>29,525,981</u>	<u>28,224,068</u>

El movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	COP 241,053	COP 166,876
Constituciones (cargos a resultados)	133,205	210,268
Castigos	0	(6,037)
Recuperaciones (créditos a resultados)	(134,408)	(130,054)
Saldo final del período	<u>239,850</u>	<u>241,053</u>

(Continúa)

9. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Bienes inmuebles	COP	622,693	COP	622,693
Menos: Provisiones (*)		<u>(622,693)</u>		<u>(622,693)</u>
		<u>          -</u>		<u>          -</u>

(\*) El movimiento de las provisiones fue el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	COP	622,693	COP	1,401,216
Constituciones (cargos a resultados)		-		1,301
Recuperaciones (créditos a resultados)		<u>-</u>		<u>(779,824)</u>
Saldo final del período		<u>622,693</u>		<u>622,693</u>

El costo de oportunidad para el Banco ha sido dejar de percibir rendimientos sobre estos bienes de aproximadamente COP 44.126 y COP 37.320, durante el 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Los avalúos de estos bienes fueron realizados en los años 2012 y 2010. Los inmuebles en general se encuentran en buen estado de conservación. La gestión comercial se ha desarrollado en diferentes frentes, como lo son el ofrecimiento directo a clientes potenciales, publicación en la página web del Banco y publicación de avisos en diarios locales y nacionales.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Terrenos	COP 339,484	COP	339,484
Edificios	5,318,590		5,318,590
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,308,162		3,637,598
Equipo de computación	3,485,207		2,823,724
Vehículos	<u>680,913</u>		<u>680,913</u>
	14,132,356		12,800,309
Menos: Depreciación acumulada	<u>(10,873,490)</u>		<u>(9,836,446)</u>
	<u>3,258,866</u>		<u>2,963,863</u>

El Banco ha registrado las valorizaciones correspondientes a las propiedades y equipos con base en avalúos de reconocido valor técnico. La depreciación total cargada a los resultados fue COP 1.038.884 y COP 791.659, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Las propiedades y equipos están debidamente asegurados y se encuentran libres de pignoraciones o gravámenes. Así mismo, se encuentran en adecuadas condiciones de uso, puesto que el Banco efectúa un oportuno mantenimiento y reparación de los mismos.

11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Aportes permanentes (1)	COP	92,218	COP	92,218
Gastos pagados por anticipado (2)		2,297,916		669,825
Cargos diferidos (3)		19,057,566		67,280,750
Cartas de crédito de pago diferido		94,762		2,665,291
Créditos a empleados (4)		14,457,674		10,951,778
Depósitos en garantía		70,955		70,955
Bienes de arte y cultura		111,059		111,059
Bienes entregados en comodato		63,339		63,339
Derechos en fideicomisos (5)				
Cartera titularizada		5,379,486		29,370,016
Bienes recibidos en pago		787,436		967,017
Otros		<u>20,965</u>		<u>17,853</u>
		42,433,376		112,260,101
Menos:				
Provisión créditos empleados Capital		(144,389)		(109,406)
Provisión créditos empleados Intereses		(188)		(112)
Provisión derechos en fideicomisos		<u>(787,436)</u>		<u>(967,017)</u>
		<u>(932,013)</u>		<u>(1,076,535)</u>
		<u>41,501,363</u>		<u>111,183,566</u>

(1) Los aportes permanentes corresponden a la inversión del Banco en los clubes de Ejecutivos y El Nogal.

(2) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2012</u>
Intereses	COP	434,304	2,967,194	3,370,558	30,940
Seguros		113,393	527,726	447,524	193,595
Otros		<u>122,128</u>	<u>2,365,475</u>	<u>414,222</u>	<u>2,073,381</u>
		<u>669,825</u>	<u>5,860,395</u>	<u>4,232,304</u>	<u>2,297,916</u>

(Continúa)

(3) El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2012</u>
Programas para computador software*	COP	15,751,750	1,133,932	577,004	COP 16,308,678
Descuento colocación títulos de inversión		1,545	-	1,380	165
Impuesto al Patrimonio y Sobretasa **		43,952,177	-	43,952,177	-
Impuesto de Renta diferido **		<u>7,575,278</u>	<u>0</u>	<u>4,826,555</u>	<u>2,748,723</u>
		<u>67,280,750</u>	<u>1,133,932</u>	<u>49,357,116</u>	<u>19,057,566</u>

\* Conformado principalmente por el cargo diferido relacionado con el proyecto de modernización tecnológica "Orión", el cual al 31 de diciembre de 2012 asciende a COP 15.250.694. El programa incluye software, asesorías, capacitación y hardware. Durante el año 2012, salieron a producción los módulos que administran la cartera activa, cartera titularizada y las obligaciones financieras a cargo del Banco (LD), Liquidex (BL) y cartera de vivienda y consumo (AA). Así mismo, se iniciaron las pruebas de los módulos que soportan los productos de tesorería, captaciones y emisiones de títulos.

\*\* Ver detalle Nota 25

(4) El detalle de los créditos a empleados es el siguiente:

<u>Calificación</u>		<u>2012</u>				
		<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>	<u>Provisiones</u>	
					<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
<b>Crédito de Vivienda</b>						
A - Normal	COP	10,428,612	15,293	10,443,905	104,286	153
		<u>10,428,612</u>	<u>15,293</u>	<u>10,443,905</u>	<u>104,286</u>	<u>153</u>
<b>Crédito de Consumo</b>						
A - Normal		1,686,292	3,493	1,689,785	16,863	35
		<u>1,686,292</u>	<u>3,493</u>	<u>1,689,785</u>	<u>16,863</u>	<u>35</u>
<b>Crédito de Libre Inversión</b>						
A - Normal		2,323,984	0	2,323,984	23,240	0
		<u>2,323,984</u>	<u>0</u>	<u>2,323,984</u>	<u>23,240</u>	<u>0</u>
		<u>14,438,888</u>	<u>18,786</u>	<u>14,457,674</u>	<u>144,389</u>	<u>188</u>

(Continúa)

<u>2011</u>						
<u>Calificación</u>		<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>	<u>Provisiones</u>	
					<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
<b>Crédito de Vivienda</b>						
A - Normal	COP	7,766,744	9,861	7,776,605	77,667	99
		<u>7,766,744</u>	<u>9,861</u>	<u>7,776,605</u>	<u>77,667</u>	<u>99</u>
<b>Crédito de Consumo</b>						
A - Normal		1,177,726	1,333	1,179,059	11,778	13
		<u>1,177,726</u>	<u>1,333</u>	<u>1,179,059</u>	<u>11,778</u>	<u>13</u>
<b>Crédito de Libre Inversión</b>						
A - Normal		1,996,114	0	1,996,114	19,961	0
		<u>1,996,114</u>	<u>0</u>	<u>1,996,114</u>	<u>19,961</u>	<u>0</u>
		<u><u>10,940,584</u></u>	<u><u>11,194</u></u>	<u><u>10,951,778</u></u>	<u><u>109,406</u></u>	<u><u>112</u></u>

Los créditos a empleados se evalúan aplicando los mismos criterios y periodicidad que los créditos comerciales.

<sup>(5)</sup> **Derechos en fideicomisos**

Las condiciones básicas dentro del proceso de titularización de cartera de créditos realizado por el Banco en el mes de noviembre de 2011, son las siguientes:

*Objetivo de la titularización de cartera :*

La titularización de cartera de créditos busca obtener recursos que permitirán a Bancóldex ofrecer más crédito a las empresas colombianas y continuar fomentando el proceso de transformación y crecimiento del sector real del país.

*Agentes participantes :*

- Bancóldex como originador y administrador de la cartera.
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex como agente de manejo.
- Alianza Fiduciaria S.A. como Representante Legal de los tenedores de los títulos.
- Deceval S.A. como administrador de la emisión.
- Fitch Ratings Colombia como calificadora de la emisión.
- Nogal Asesorías Financieras como estructurador financiero.
- Galvis & Asociados como estructurador legal.

(Continúa)

*Activo titularizado:*

El activo subyacente titularizado esta compuesto por cartera directa y cartera de redescuento en pesos de los clientes de Bancóldex (Intermediarios Financieros o Establecimientos de Crédito colombianos). Estos créditos se encuentran calificados en “A” según normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y nunca han presentado mora.

*Monto y plazo de la titularización:*

El programa global de emisión de títulos originados por la titularización de cartera Bancóldex es de COP 1 Billón, los cuales serán colocados en el mercado dentro de los próximos 3 años. A la fecha el Banco ha llevado a cabo la primera emisión por un monto de COP 345.700.000.

*Mecanismos de seguridad (Colaterales):*

Se realizó un análisis cuidadoso de los riesgos asociados al Activo Subyacente y se estructuraron mecanismos de Cobertura para mitigarlos, así:

- Para cubrir el riesgo de crédito, el mecanismo de cobertura utilizado es el de la “Sobrecolateralización de Cartera” el cual es un aporte de cartera en exceso en el momento de la Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de prepago, se generó como mecanismo de cobertura un “Compromiso de Sustitución de Créditos” hasta un tope máximo que se define en cada Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de liquidez, se aportaron recursos adicionales de la caja inicial y cartera adicional para incrementar el nivel de liquidez del Patrimonio Autónomo al inicio de la Emisión. Los activos entregados para cubrir este riesgo cuentan con una estricta regla para la devolución de “Excedentes de Liquidez” al Originador.

*Excedentes de liquidez:*

En desarrollo del contrato de titularización de cartera de créditos, durante el año 2012, el Patrimonio Autónomo devolvió a Bancóldex, como originador, excesos de liquidez por COP 24.047.156.

*Características de la primera emisión de títulos:*

<u>Serie</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto Demandado</u>		<u>Monto Adjudicado</u>		<u>Margen de Corte</u> <u>T.A.</u>
Serie 1	18 Meses	COP	191,400,000	COP	117,538,000	DTF - 0.83%
Serie 2	36 Meses		143,000,000		117,538,000	DTF - 1.13%
Serie 3	54 Meses		115,500,000		110,624,000	DTF - 1.54%
			<u>449,900,000</u>		<u>345,700,000</u>	

De acuerdo con las certificaciones emitidas por Fiducóldex, el Patrimonio Autónomo TDX 10-1 presenta los siguientes valores de los bienes fideicomitidos:

(Continúa)

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Acreeedores fiduciarios	COP 5,426,680	COP	29,370,016
Resultados de ejercicios anteriores	12,005,774		7,591,691
Resultados del ejercicio	<u>4,807,684</u>		<u>4,414,083</u>
Total Patrimonio	<u>22,240,138</u>		<u>41,375,790</u>

El Banco recibió intereses de mora sobre el retraso en la entrega por parte del Patrimonio Autónomo de los excesos de liquidez, el valor correspondiente a esos intereses es de COP 47.194.

El movimiento de las provisiones de otros activos es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Saldo al inicio del período	COP 1,076,535	COP	991,674
Constituciones (cargos a resultados)	53,687		112,126
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(198,209)</u>		<u>(27,265)</u>
Saldo al final del período	<u>932,013</u>		<u>1,076,535</u>

## 12. VALORIZACIONES

El detalle de las valorizaciones es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>
Propiedades y equipo	COP 27,411,891	COP	18,949,160
Inversiones	33,696,924		22,520,749
Bienes de arte y cultura	<u>1,359,217</u>		<u>1,323,947</u>
	<u>62,468,032</u>		<u>42,793,856</u>

El Banco ha registrado sus valorizaciones de acuerdo con los avalúos de reconocido valor técnico para las propiedades y equipo y bienes de arte y cultura realizados el 5 de diciembre de 2012. Para las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración aplicables para el Banco.

## 13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

(Continúa)

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
<i>Certificados de Depósito a Termino</i>				
Emitidos igual o superior 18 meses	COP	2,664,331,998	COP	2,154,691,998
		<u>2,664,331,998</u>		<u>2,154,691,998</u>
Depósitos en Cuenta Corriente		1,446,919		564,895
Sobregiros Bancos Nacionales		65,991		235,547
Por depósitos en garantía		790,295		726,782
Servicios de recaudo		<u>169,716</u>		<u>138,003</u>
		<u>2,666,804,919</u>		<u>2,156,357,225</u>

En el 2012, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings de Colombia le ratificó a BANCOLDEX la calificación de AAA para las emisiones de largo plazo y de F1+ para las emisiones de corto plazo.

De igual forma la calificadora BRC Investor Services ratificó la calificación AAA para las obligaciones de largo plazo y bonos en moneda local y BRC1+ para las obligaciones de corto plazo en moneda local.

La siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término de acuerdo con sus flujos:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
0 - 30 días	COP	199,390,391	COP	8,092,691
31 - 60 días		199,491,512		11,953,694
61 - 90 días		103,970,695		93,405,866
91 - 180 días		553,765,525		369,977,087
181 - 360 días		845,665,901		407,119,474
Más de 360 días		932,786,100		1,443,440,303

(Continúa)

14. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Entidad	2012			2011		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
<b>Interbancarios</b>						
<b>Moneda Legal</b>						
Bancos	-	-	COP -	4.60	8	COP 190,000,000
Compañías de Financiamiento Comercial	-	-	-	4.60	15	9,000,000
<b>Moneda Extranjera</b>						
Bancos	0.36	12	<u>46,150,803</u>	0.35	1	<u>5,439,56</u>
			<u>46,150,803</u>			<u>204,439,56</u>
<b>Compromisos de transferencia de operaciones - Repo cerrado</b>						
<b>Moneda Legal</b>						
Banco de la República	-	-	<u>0</u>	4.75	1	<u>83,531,874</u>
			<u>46,150,803</u>			<u>287,971,434</u>

15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	2012			2011		
	Tasa Int. (%)	Valor <u>USD</u>	Valor <u>Pesos</u>	Tasa Int. (%)	Valor <u>USD</u>	Valor <u>Pesos</u>
<b>EN MONEDA EXTRANJERA</b>						
<b>Corto plazo</b>						
Toronto Dominion Bank Canada	1.26	11,881	21,008,886	2.10	20,362	39,557,630
Bank Of Montreal Canada	1.64	5,144	9,096,415	1.71	7,995	15,532,629
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	1.33	14,098	24,929,242	1.25	45,837	89,047,042
Banco del Estado de Chile	2.38	7,000	12,377,610	2.04	7,436	14,446,265
Citibank USA	1.44	9,646	17,056,281	1.81	15,655	30,413,094
Interamerican Investment Corp.	2.23	716	1,265,450	1.75	6,151	11,949,732
Commerce Bank Mercantil USA	2.08	5,750	10,167,323	-	-	-
Wells Fargo Bank	1.37	20,554	36,343,682	1.74	73,615	143,010,957
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	2.61	500	884,115	2.62	72,146	140,158,316
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.36	<u>156,807</u>	<u>277,270,710</u>	1.35	<u>126,871</u>	<u>246,472,972</u>
	<u>1.42</u>	<u>232,096</u>	<u>410,399,714</u>	<u>1.75</u>	<u>376,068</u>	<u>730,588,637</u>

(Continúa)

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	Tasa Int. (%)	Valor <u>USD</u>	Valor <u>Pesos</u>	Tasa Int. (%)	Valor <u>USD</u>	Valor <u>Pesos</u>
<b>Mediano plazo</b>						
Toronto Dominion Bank Canada	-	-	-	2.59	7,000	13,598,900
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	4.00	14,550	25,727,747	-	-	-
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	3.06	1,752	3,097,350	-	-	-
Cobank ACB USA	0.85	67,836	119,950,002	-	-	-
Interamerican Investment Corp.	2.01	661	1,168,102	1.90	15,724	30,546,095
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	-	<u>0</u>	<u>0</u>	2.47	<u>1,000</u>	<u>1,942,700</u>
	<u>1.45</u>	<u>84,798</u>	<u>149,943,201</u>	<u>2.08</u>	<u>23,724</u>	<u>46,087,695</u>
<b>Largo plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	1.61	27,184	48,067,564	2.89	47,596	92,465,616
Interamerican Investment Corp.	-	-	-	2.45	643	1,250,023
Interamerican Development Bank Usa	0.99	299,902	530,295,713	1.20	258,531	502,248,174
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	-	<u>0</u>	<u>0</u>	1.91	<u>3,113</u>	<u>6,047,908</u>
	<u>1.04</u>	<u>327,086</u>	<u>578,363,277</u>	<u>1.83</u>	<u>309,884</u>	<u>602,011,721</u>
	1.23	<u>643,981</u>	<u>1,138,706,192</u>	1.81	<u>709,676</u>	<u>1,378,688,053</u>

Sobre estos saldos no existe prenda negativa\*.

La siguiente es la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
0 - 30 días	COP	90,998,190	COP	110,176,021
31 - 60 días		200,636,282		242,920,296
61 - 90 días		53,671,218		64,982,405
91 - 180 días		112,408,049		136,097,998
181 - 360 días		188,233,302		227,903,392
Más de 360 días		532,255,682		644,428,347

\* Prenda negativa: Esta clase de garantía (conocida bajo el nombre inglés de la cláusula que la contiene en los créditos sindicados: negative pledge) consiste en que una persona natural o jurídica se obliga para con el acreedor a no constituir ninguna clase de gravámenes hipotecarios o prendarios, fiducias en garantía o cualquier otro tipo de garantía o gravamen mientras existan obligaciones vigentes a su cargo y a favor del acreedor, sobre los inmuebles o muebles de su propiedad.

## 16. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Intereses	COP	30,183,936	COP	21,147,028
Comisiones y honorarios		2,676		3,427
Impuestos *		43,952,181		66,690,992
Dividendos		72,712		63,883
Contribuciones sobre transacciones		19		-
Proveedores		756,247		1,117,395
Retenciones y aportes laborales		1,641,081		731,593
Diversas		<u>4,024,396</u>		<u>983,800</u>
		<u>80,633,248</u>		<u>90,738,118</u>

\* Corresponde al registro del impuesto al patrimonio y sobretasa del mismo, exigibles en dos cuotas anuales durante los años 2013 y 2014.

## 17. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El detalle de los títulos de inversión en circulación es el siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Bonos ordinarios moneda nacional quinta emisión 2007 (*)	COP	1,106,150,000	COP	578,490,000
		<u>1,106,150,000</u>		<u>578,490,000</u>

Los bonos ordinarios de la emisión del año 2007, registra descuentos y primas los cuales se amortizaron con cargo y abono al estado de resultados, así:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Por amortización de descuentos	COP	1,380	COP	356,269
Por amortización de primas		916		16,400

Sobre los bonos no existen garantías otorgadas.

(Continúa)

Las condiciones de los bonos son las siguientes:

<u>Clase de bono</u>	<u>Cuantía Emitida</u>	<u>Fecha de la Emisión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Amortización</u>	<u>Tasa de intereses</u>
( <sup>9</sup> ) Ordinarios moneda legal emisión 2007	Hasta 3.000.000.000	09/19/2007 (Bonos 5em) 22-Abr-08 12-Feb-09 (Bonos 6em) 12-Ago-09 (Bonos 7em) 12-May -10 (Bonos 7em) 12-May-11 (Bonos 7em)	Hasta 10 años	Al vencimiento	Indexada a DTF- IPC- UVR -TF según plazo de colocación. Emitidos con prima y descuento

La siguiente es la maduración de los títulos en circulación de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
0 - 30 días	COP 247,900	COP 157,825,060
31 - 60 días	39,621,136	6,572,633
61 - 90 días	16,075,317	-
91 - 180 días	86,478,178	116,928,270
181 - 360 días	132,098,531	214,145,492
Más de 360 días	1,167,654,809	108,767,996

## 18. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones laborales consolidadas	COP 2,383,063	COP 1,863,035
Ingresos anticipados *	20,727,226	29,433,604
Abonos diferidos	58,263	524,210
Cartas de Crédito pago diferido	94,762	2,665,291
Impuesto de renta diferido	12,945,805	7,076,620
Sobrantes en caja	132	132
Diversos *	<u>16,292,127</u>	<u>13,211,627</u>
	<u>52,501,378</u>	<u>54,774,519</u>

\* Estos saldos corresponden básicamente a los recursos recibidos del Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa. El detalle de los ingresos anticipados es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>		<u>2012</u>
Intereses	COP	29,433,604	8,933,185	17,639,563	COP	20,727,226
		<u>29,433,604</u>	<u>8,933,185</u>	<u>17,639,563</u>		<u>20,727,226</u>

Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

#### 19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto de renta y complementarios	COP	10,558,114	COP 14,425,763
Impuesto Industria y Comercio		750,972	-
Contraloría General de la República		171,000	-
Demandas laborales *		203,513	190,974
Servicios		3,917	5,270
Honorarios		118,026	71,357
Acueducto y alcantarillado		305	410
Energía eléctrica		27,200	25,150
Servicio de teléfono		19,405	19,652
Servicios en general		58,783	57,397
Servicios de vigilancia y temporales		2,580	-
Transmisión de datos		22,000	33,000
Comisiones		87,000	30,000
Provisión seguro de depósito		23,215	38,187
Provisión FNG riesgo compartido **		1,823,099	2,080,661
Provisión Banco Santos		<u>4,773,466</u>	<u>4,773,466</u>
		<u>18,642,595</u>	<u>21,751,287</u>

\* No existen provisiones resultantes de contingencias de pérdidas probables por litigios, salvo las constituidas en desarrollo de tres procesos ordinarios laborales que se adelantan actualmente contra Bancóldex cuya sumatoria corresponde a la suma de COP 203.513.

\*\* Provisión aprobada por Junta Directiva en sesión del 16 de febrero de 2000, con el fin de que las operaciones que se emitan al amparo del convenio de garantía de riesgo compartido con el Fondo Nacional de Garantías cuenten con recursos para atender el pago de las reclamaciones efectuadas por el Fondo.

(Continúa)

## 20. CAPITAL

El detalle del capital es el siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP 976,143,335	COP 786,080,862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	67,177,642
Particulares	<u>2,993,357</u>	<u>2,411,119</u>
	<u>1,062,556,872</u>	<u>855,669,623</u>

El número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ( Acciones Clase "A" ) Ordinarias	976,143,335	786,080,862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público ( Acciones Clase "A" ) Ordinarias	83,420,180	67,177,642
Inversionistas Particulares ( Acciones Clase "B" ) Ordinarias	2,080,683	1,498,445
Inversionistas Particulares ( Acciones Clase "C" ) Privilegiadas	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>1,062,556,872</u>	<u>855,669,623</u>

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancoldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

(Continúa)

Donde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N – 1 x  
Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002 el privilegio había sido prorrogado por un término de cinco años y nuevamente, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

## 21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de otros ingresos operacionales es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos	COP 39,069,139	COP 25,401,926
Cuentas por Cobrar	134,408	130,054
Cables, portes, teléfonos	72,173	47,381
Prepagos de cartera y créditos	821,016	1,458,830
Reintegro prima F.N.G.	508,422	616,986
Otros	<u>25,030</u>	<u>412,926</u>
	<u>40,630,188</u>	<u>28,068,103</u>

## 22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios	COP 2,182,009	COP 2,065,021
Impuestos (*)	57,251,146	58,344,776
Arrendamientos	1,247,396	867,927
Contribuciones y afiliaciones	2,060,541	2,224,617
Seguros	447,524	476,598
Mantenimiento y reparaciones	2,248,035	1,786,217
Adecuación e instalación de oficinas	3,207,155	706,447
Servicios de aseo y vigilancia	635,237	570,233
Servicios temporales	794,691	761,623
Publicidad y propaganda	1,725,017	1,729,902
Relaciones públicas	63,953	61,043
Servicios públicos	681,162	656,623
Procesamiento Electrónico de datos	851,567	839,947
Transporte	791,100	757,014
Útiles y papelería	58,142	57,477
Servicio de fotocopiado	7,834	6,237
Servicio de digitalización	26,015	17,453
Suscripciones e inscripciones	119,253	122,950
Libros de consulta	4,380	10,273
Almuerzos de trabajo	123,193	105,940
Elementos de cafetería	109,264	94,484
Elementos de aseo	43,532	25,869
Legales y notariales	695,853	3,104
Portes de correo y mensajería	201,263	180,232
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	961,574	797,172
Administración edificio	816,933	815,698
Enseres Menores	9,796	38,529
Bienestar social	1,739,971	1,166,691
Información comercial	296,187	273,277
Guarda y custodia archivos magnéticos	79,318	114,995
Contact Center Bancoldex	362,865	317,829
Inscripciones bolsas de valores	151,600	84,500
Servicio alternativo de proceso de contingencia	127,054	124,452
Avisos y Anuncios Institucionales	78,246	-
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial	28,388	-
Política de Internacionalización de la	197,461	-
Licencia Marca Pasión	-	50,000
Otros menores	109,654	56,773
	<u>80,534,309</u>	<u>76,311,923</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registra el impuesto al patrimonio (Ley 863 de 1993) por COP 43.952.177 y COP 43.952.184 , respectivamente.

## 23. INGRESOS NO OPERACIONALES

(Continúa)

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en venta de propiedad y equipo	COP 200	COP 1,120
Arrendamientos bienes propios	110,853	265,175
Reintegro de provisiones		
Bienes Castigados	2,802	108,668
Inversiones	20,781,734	3,000,000
Otras provisiones	470,885	229,537
Otros activos	198,209	27,265
Devoluciones	83,800	54,477
Otras recuperaciones		
Gastos de períodos anteriores	140,585	258,296
Descuento condicionado proveedores	7,175	1,684
Diversos		
Reintegro de gastos	14,953	23,961
Intereses cartera de créditos periodos anteriores	290,673	160,647
Utilidad en venta de bienes de desecho	-	2,000
Otros	<u>39,042</u>	<u>75,819</u>
	<u>22,140,911</u>	<u>4,208,649</u>

#### 24. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida por siniestro en riesgo operativo	COP -	COP 340
Pérdida en venta de propiedades y equipo	-	-
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones	90,434	251
Intereses por multas y sanciones	134,977	11
Gastos de bienes recibidos en pago	16,000	10,404
Reversión de ingresos de ejercicios anteriores	3,772	3,351
Gastos de periodos anteriores	53	60,888
Retenciones asumidas	168,608	96,794
Gastos no deducibles	760,409	21,123
Pérdida en venta de derechos Fiduciarios	68,666	-
Diversos	<u>402</u>	<u>2,818</u>
	<u>1,243,321</u>	<u>195,980</u>

#### 25. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El detalle de la conciliación entre rubros contables y fiscales es el siguiente:

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	COP 125,675,749	COP 41,157,467
<i>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:</i>		
Impuesto al patrimonio	43,952,177	43,952,184
Ajuste por valoración de derivados no realizada	(19,849,331)	31,045,650
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia Permanente - Provisión general de cartera y empleados	66,227	20,557,434
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal - Gastos provisionados	(203,775)	(261,761)
Menor ingreso fiscal por causación de inversiones	(33,340,269)	(12,488,505)
Provisión de inversiones	1,301,560	1,762,872
Dividendos y participaciones	(4,288,912)	(5,320,581)
Reintegro de Provisiones	(31,748,828)	(12,612,768)
Otros	<u>(349,732)</u>	<u>1,657,942</u>
Renta líquida ordinaria	<u>81,214,866</u>	<u>109,449,934</u>
Compensación por excesos de presuntiva	0	(29,549,613)
Renta líquida	81,214,866	79,900,321
Renta presuntiva aplicable	43,244,723	44,046,440
Base gravable estimada	<u>81,214,866</u>	<u>79,900,321</u>
Impuesto corriente (sobre base gravable estimada) - Gasto de impuesto	26,800,906	26,367,106
Impuesto diferido	<u>10,695,739</u>	<u>(498,658)</u>
Total gasto impuesto de renta	<u>37,496,645</u>	<u>25,868,448</u>

La tasa efectiva del impuesto de renta para los años 2012 y 2011 fue 29.84% y 62.85%, respectivamente. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2007 a 2011, se encuentran dentro del término para quedar en firme.

La tasa efectiva del 62.85% para el año gravable 2011, se ocasiona en gran parte por la causación del impuesto al patrimonio y la sobretasa correspondiente a los años 2011 y 2012 por COP 43.952.184.

Las siguientes son las diferencias temporales que originan el impuesto diferido y su movimiento:

(Continúa)

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Provisión Industria y Comercio	COP	(3,686)	COP	(251,645)
Gastos provisionados		(75,969)		(2,417,423)
Pérdida en valoración derivados		<u>4,906,210</u>		<u>(4,906,210)</u>
Total impuesto diferido por cobrar		4,826,555		(7,575,278)
Utilidad en valoración derivados		1,610,113		-
Diferencia por valoración portafolio inversiones		<u>4,259,071</u>		<u>7,076,620</u>
Total impuesto diferido por pagar		<u>5,869,184</u>		<u>7,076,620</u>
Neto de impuesto diferido		<u>10,695,739</u>		<u>(498,658)</u>

El impuesto diferido en el año 2012 se constituyó con la nueva tarifa del 34%, con ocasión del cambio en la tarifa del impuesto de renta al 25% de conformidad con la Ley 1607 de 2012 y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) del 9% para los años gravables 2013 a 2015 y 8% para los siguientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Patrimonio contable	COP	1,471,469,179	COP	1,347,976,788
<i>Más o (menos) partidas que incrementen (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</i>				
Ajustes fiscales de activos, pasivos y reajustes a activos fijos y otros conceptos		141,439,348		146,831,898
Pasivos estimados y provisiones		7,333,508		7,325,524
Valorización contable de propiedades y equipo		(27,411,891)		(18,949,160)
Valorizaciones bienes de arte y cultura		(1,359,218)		(1,323,947)
Impuesto diferido por cobrar y por pagar		<u>10,197,081</u>		<u>(498,658)</u>
Patrimonio Fiscal		<u>1,601,668,007</u>		<u>1,481,362,445</u>

Impuesto al Patrimonio:

(Continúa)

Bancóldex esta sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio liquido del 1 de enero de 2011. Durante los años 2011 y 2012 el Banco causó en el gasto la totalidad del impuesto y la sobretasa. Se encuentra pendiente de pago las cuotas correspondientes a los años 2013 y 2014.

## 26. CUENTAS CONTINGENTES

### Deudoras

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valores en operaciones repo Cerrado	COP -	COP 85,664,206
Intereses cartera de créditos	252,080	342,330
Perdidas fiscales por amortizar	-	547,345
Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	-	29,002,268
Litigios en proceso (*)	1,181,368	20,137,426
Otras	<u>141</u>	<u>118</u>
	<u>1,433,589</u>	<u>135,693,693</u>

(\*) El Banco registra procesos civiles a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### Acreedoras

El detalle de las cuentas contingentes acreedoras es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías Bancarias	COP 190,404,273	COP 100,818,010
Cartas de crédito	4,735,898	8,310,417
Créditos aprobados no desembolsados	15,220,210	4,544,129
Otras contingencias - acreedoras - litigios(*)	150,000	150,000
Compromisos Fondos de Capital Privado	42,758,501	57,220,641
Otras	<u>465</u>	<u>464</u>
	<u>253,269,347</u>	<u>171,043,661</u>

(\*) El Banco registra tanto procesos civiles como laborales al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## 27. CUENTAS DE ORDEN

(Continúa)

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

<u>DEUDORAS</u>		<u>2012</u>		<u>2011</u>
Bienes y valores entregados en garantía	COP	45,419,640	COP	21,425,795
Remesas y otros efectos enviados al cobro		5,740,026		2,227,436
Activos castigados		75,103,866		76,187,790
Créditos a favor no utilizados		1,273,410,685		1,239,683,007
Títulos de inversión no colocados		-		1,000,000,000
Títulos de inversión amortizados		3,656,668,597		3,240,487,185
Ajuste por inflación de activos		6,301,362		6,301,362
Distribución capital suscrito y pagado		1,062,556,872		-
Créditos a filiales y subordinadas		67,050,853		81,997,021
Propiedades y equipo totalmente depreciados		8,983,485		8,088,016
Diferencia valor fiscal y contable Activos no monetarios		6,035,018,091		5,618,121,825
Inversiones negociables títulos de deuda		1,176,073,144		375,396,141
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		8,503,688		16,395,543
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda		251,633,175		224,166,690
Operaciones recíprocas activas con subordinadas		67,976,664		56,880,423
Operaciones recíprocas que afectan el gasto		83,542		59,125
Valor asignado bienes en fideicomiso		6,166,922		30,337,033
Ajustes por Inflación de los activos		9,396,316		9,478,173
Fondos de Capital Privado		36,040,599		20,741,485
Software totalmente amortizado		7,775,684		7,142,292
Gasto de depreciación fiscal		1,625,481		1,517,034
Contrato marco con deceval		1,330,263,002		1,959,753,002
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades		349,645,420		253,027,668
Control de impuestos		16,242,771		11,941,343
Otras (*)		<u>202,465,845</u>		<u>195,068,541</u>
		<u>15,700,145,730</u>		<u>14,456,423,930</u>

(\*) Incluye los activos y gastos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b><u>ACREEDORAS</u></b>		
Bienes y valores recibidos en custodia	COP 88,515,453	COP 1,356,947
Garantías pendientes de cancelar	1,263,553	1,263,553
Bienes y valores recibidos en garantía admisible	148,594,636	64,762,559
Bienes y valores recibidos en garantía - otras	368,068,647	388,585,309
Ajustes por inflación al patrimonio	895,894,056	895,894,056
Capitalización por revalorización del patrimonio	895,893,321	689,006,072
Rendimientos de inversiones negociables de renta fija	63,154,330	21,117,797
Diferencia valor fiscal y contable del patrimonio	1,476,928,612	1,501,612,247
Calificación Créditos Vivienda	1,192,644	568,038
Calificación Créditos Consumo Garantía Idónea	60,387	90,303
Calificación Créditos Consumo Otras Garantías	417,261	284,613
Calificación Créditos Comercial Garantía Idónea	52,739,113	24,390,755
Calificación Créditos Comercial Otras Garantías	4,769,382,278	5,164,153,850
Operaciones recíprocas pasivas con subordinadas	-	-
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con subordinadas	10,062,943	10,593,900
Ajuste por inflación al patrimonio	450,359,455	450,359,455
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	159,701,750	158,105,366
Colciencias	3,000,000	4,979,159
Fondo de Modernización e Innovación	100,587,816	77,008,186
Programa de Transformación Productiva	13,330,382	2,991,026
Unidad de Desarrollo e Innovación	76,025,472	12,034,440
Aprogresar	45,172,237	52,200,831
Otras (*)	<u>28,266,552</u>	<u>72,065,116</u>
	<u>9,648,610,898</u>	<u>9,593,423,578</u>

(\*) Incluye los pasivos, patrimonio e ingresos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y de los Patrimonios Autónomos: el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva.

## 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas los vinculados económicos tales como los accionistas que posean el 10% o más del capital del Banco, Administradores y miembros de la Junta Directiva, igualmente accionistas que poseen menos del 10% del capital y que representan más del 5% del patrimonio técnico. A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas:

(Continúa)

*Operaciones con accionistas*

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Inversiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,076,024,330	517,263,977
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0	402,545
<b><u>Cargos Diferidos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>2,748,723</u>	<u>43,952,177</u>
	<b><u>1,078,773,054</u></b>	<b><u>561,618,699</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b><u>Ingresos Recibidos Anticipados</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	7,739,841	16,346,538
<b><u>Impuesto de Renta Diferido</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	12,945,805	7,076,620
<b><u>Otros pasivos</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1,010,702	0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0	1,173,887
<b><u>Pasivo Estimados y Provisiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>10,558,114</u>	<u>14,425,763</u>
	<b><u>32,254,463</u></b>	<b><u>39,022,808</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b><u>Capital suscrito y pagado</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	976,143,335	786,080,862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	67,177,642
<b><u>Valoración inversiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>35,060,501</u>	<u>5,424,045</u>
	<b><u>1,094,624,016</u></b>	<b><u>858,682,549</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0	4,898
<b><u>Otros Ingresos</u></b>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	7,567,528	15,075,051
<b><u>Valoración inversiones y otros ingresos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>88,095,183</u>	<u>31,798,599</u>
	<b><u>95,662,711</u></b>	<b><u>46,878,548</u></b>

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>GASTOS</b>		
<b><u>Intereses pagados</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0	2,071
<b><u>Comisiones</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,847,506	0
<b><u>Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,358,159	1,056,981
<b><u>Impuestos</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	46,158,316	44,088,956
<b><u>Gasto impuesto de renta</u></b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	37,496,645	25,868,448
	<u>87,860,627</u>	<u>71,016,456</u>

Los saldos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES fue de 5.24%.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

*Operaciones con administradores*

Se consideran administradores al Presidente, Vicepresidentes y Contralor del Banco.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Cuentas por cobrar</u></b>		
Intereses por cobrar	8	0
Otros	8,489	15,820
<b><u>Préstamos</u></b>		
Préstamos	1,836,801	1,613,996
<b><u>Provisión de cuentas por cobrar</u></b>		
Provisiones	(18,368)	(16,140)
	<u>1,826,930</u>	<u>1,613,676</u>

(Continúa)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>PASIVO</b>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Bienestar	0	887
<u>Otros pasivos</u>		
Vacaciones	249,002	314,895
<u>Pasivo Estimados y Provisiones</u>		
Bonificaciones	<u>71,347</u>	<u>0</u>
	<u>249,002</u>	<u>315,782</u>
<b>INGRESOS</b>		
<u>Ingresos de cartera</u>		
Intereses por préstamos	21,196	7,103
<u>Ingresos - Diversos</u>		
Comisiones	31	73
Recuperaciones	114	859
<u>Ingresos no Operacionales</u>		
Arrendamiento Parqueaderos	1,700	588
Utilidad en venta de muebles	200	0
Recuperacion Gtos Periodos Anterior	2,018	40,698
Reintegro Llamadas Telefonicas y Programas de Estudio	<u>114</u>	<u>1</u>
	<u>25,373</u>	<u>49,322</u>
<b>GASTOS</b>		
<u>Gastos de personal</u>		
Gastos de Personal	3,817,475	2,587,979
Otros	174,615	147,426
Provisiones	6,572	11,486
<u>Gastos no Operacionales</u>		
Retenciones Asumidas	<u>40,105</u>	<u>26,328</u>
	<u>4,038,767</u>	<u>2,773,219</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo a las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados del Banco.

*Operaciones con filiales*

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b><u>Inversiones</u></b>		
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	22,908,400	20,654,968
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	24,927,425	22,891,945
<b><u>Cartera de creditos</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	67,050,853	81,997,021
<b><u>Provisiones Cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	(670,509)	(819,970)
<b><u>Intereses de Cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	208,105	235,705
<b><u>Provisión de cuentas por cobrar</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	(2,081)	(2,357)
<b><u>Valorizaciones</u></b>		
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	10,081,440	6,561,275
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>10,523,883</u>	<u>7,359,240</u>
	<b><u>135,027,517</u></b>	<b><u>138,877,827</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b><u>Valorizaciones</u></b>		
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	10,081,440	6,561,275
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>10,523,883</u>	<u>7,359,240</u>
	<b><u>20,605,323</u></b>	<b><u>13,920,515</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
<b><u>Ingresos de cartera</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	5,370,123	5,033,363
<b><u>Ingresos por dividendos</u></b>		
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	2,253,432	3,589,494
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	2,035,480	1,731,087
<b><u>Recuperaciones de provisiones</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	341,690	0
<b><u>Ingresos No operacionales</u></b>		
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX	4,528	163,626
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>57,689</u>	<u>76,329</u>
	<b><u>10,062,943</u></b>	<b><u>10,593,899</u></b>
<b>GASTOS</b>		
<b><u>Intereses Interbancarios</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	1,534	26,110
<b><u>Provisiones</u></b>		
C.F.C. Leasing Bancoldex S.A.	<u>82,008</u>	<u>33,016</u>
	<b><u>83,542</u></b>	<b><u>59,125</u></b>

(Continúa)

Las inversiones corresponden a la participación del 89.17% y 86.55% que el Banco mantiene en Fiducoldex S.A. y Leasing Bancóldex S.A., respectivamente.

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Leasing Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Leasing Bancóldex es de DTF (E.A.) +2.21%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducoldex y Leasing Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

*Operaciones con miembros de Junta Directiva*

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
PASIVO		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Cuentas por Pagar	<u>0</u>	<u>6,577</u>
	<u>0</u>	<u>6,577</u>
GASTOS		
<u>Honorarios</u>		
Honorarios	<u>84,083</u>	<u>72,239</u>
	<u>84,083</u>	<u>72,239</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito y Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

(Continúa)

## 29. GESTIÓN DE RIESGOS

### Proceso gestión integral de riesgos



La gestión de riesgos de Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización y se realiza en forma integral. Esta comprende la identificación, seguimiento y toma de acciones preventivas y correctivas en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front*, *middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

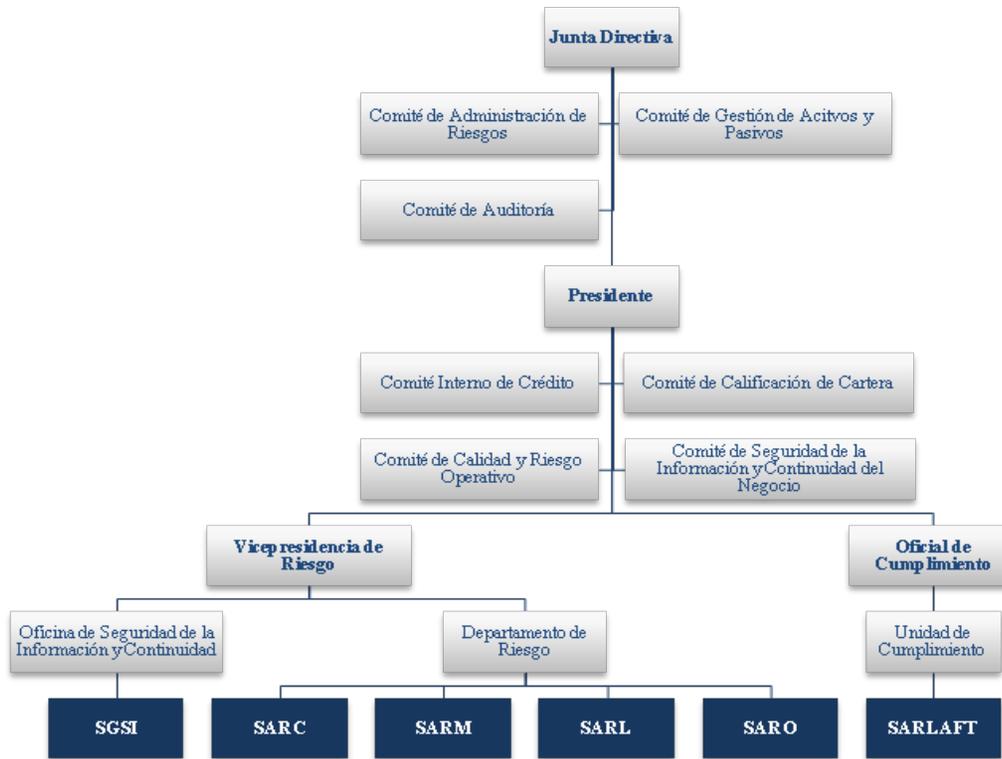
### Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en Bancóldex y, como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya para realizar el seguimiento de los sistemas que la componen en forma individual y consolidada.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos. Existe una clara independencia entre las áreas del *front*, *middle* y *back office*, como se observa en el siguiente gráfico:

(Continúa)

**Estructura organizacional**



Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo, a saber:

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.</li> <li>Aprobar límites de crédito y contraparte.</li> <li>Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.</li> </ul>

(Continúa)

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.</li> <li>Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.</li> </ul>
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>Aprobar límites de crédito.</li> </ul>
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar las calificaciones de los deudores que se transmiten a la Superintendencia Financiera y las centrales de riesgo.</li> <li>Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.</li> </ul>
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez.</li> <li>Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura.</li> <li>Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.</li> </ul>
Comité de Calidad y Riesgo Operativo	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>Analizar los eventos de riesgo y aprobar los planes de mitigación.</li> </ul>
Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio	Seguridad de la Información y Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.</li> <li>Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex.</li> <li>Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.</li> <li>Orientar el Plan de Seguridad y Continuidad a los objetivos estratégicos del negocio.</li> </ul>

### **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC**

La gestión de riesgo de crédito en Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales y comprende cuatro elementos: políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y auditoría. Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito están consignados en el Manual del SARC, las cuales

(Continúa)

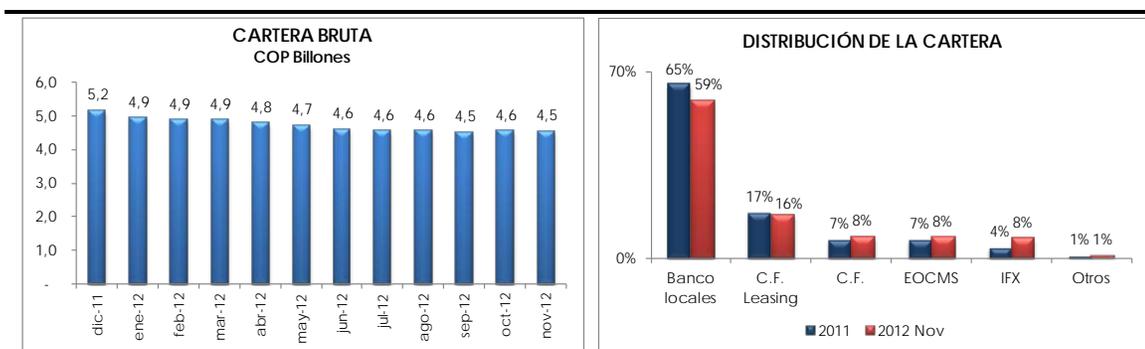
también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con la que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros.

El Banco cuenta con metodologías de análisis de riesgo de crédito para los diferentes segmentos que atiende (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior, entidades orientadas a crédito microempresarial, entre otras) que se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y evaluación de gobierno corporativo. La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes.

El siguiente cuadro ilustra la evolución del nivel de exposición de crédito, así como, la distribución de la cartera por segmento:

**Evolución de la cartera de Bancóldex**

**Distribución de cartera por segmento**



CF: compañías de financiamiento; EOCMS: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2006 de la Superintendencia Financiera, Bancóldex, en su condición de entidad de redescuento, no está obligado a elaborar modelos internos o a adoptar los modelos de referencia establecidos por el regulador. Sin perjuicio de lo anterior, Bancóldex cuenta con modelos internos para el cálculo de la pérdida esperada de algunos segmentos soportados en un modelo econométrico, matrices de transición y una amplia base de datos de información financiera y *ratings* de los clientes. Los resultados de este modelo sirven para alimentar las herramientas que utiliza el Banco para fijar precios en algunos productos y servicios que ofrece y se reportan periódicamente a la Junta Directiva y a los Comités.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Banco le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de límites globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

(Continúa)

### ***Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM***

Bancóldex gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgos de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a los funcionarios del front, middle, back office y a la alta gerencia.

La gestión de riesgos de mercado de Bancóldex cumple con los lineamientos de la Superintendencia Financiera del capítulo XXI de la C. E. 100 y cuenta con metodologías internas para gestionar los riesgos de los diferentes productos que maneja la Tesorería y de forma agregada.

### **Metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de mercado**

La Vicepresidencia de Riesgo es la instancia encargada de proponer, de desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgos de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco, para cada uno de los productos de la tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de tesorería, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar propuesta en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total de un portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo.

Adicionalmente, Bancóldex utiliza una metodología de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión de riesgos del modelo regulatorio. Este modelo interno permite realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología.

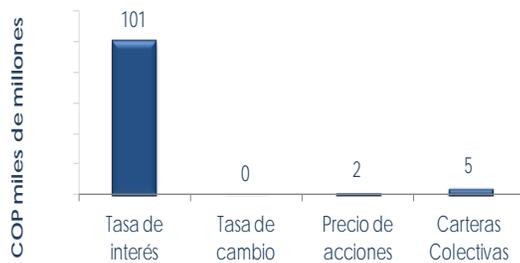
**Valor en riesgo (VaR) regulatorio**

A diciembre 31 de 2012, el valor en riesgo calculado con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra en el siguiente cuadro:

Módulo de Riesgo	Valor
Tasa de interés	101.099,2
Tasa de cambio	38,6
Precio de acciones	2.435,0
Carteras colectivas	5.298,0
Total Valor en Riesgo	108.870,8

\*Cifras en COP millones

**Valor en riesgo por módulos**



**Evolución mensual del valor en riesgo**



**Valor en riesgo del modelo interno**

Resultados de la exposición a riesgos de mercado:

Portafolio de Inversiones	VPN	VaR	Duración años
Trading	0	0	0
Estratégico (incluye liquidez y Cámara de riesgo)	1.435,348.38	6,275.32	3.50

\*Cifras en COP millones

Portafolio de Derivados	Compras	Ventas	VaR COP millones
Trading de forward's	1.335.08	1.371.30	1.651

\*Cifras en USD millones

***Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL***

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL es el mecanismo mediante el cual Bancóldex puede identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone, en desarrollo de sus operaciones. Dicho sistema cuenta con políticas, límites, señales de alerta temprana, procedimientos, funciones de la estructura organizacional, reportes y un plan de contingencia en casos en que se materialice el riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Así mismo, para fortalecer la gestión de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

(Continúa)

Para el caso del modelo de referencia, la medición del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante análisis de descalces de flujos activos y pasivos, sin realizar ningún ajuste por factores de comportamiento proyectado, en las siguientes bandas de tiempo:

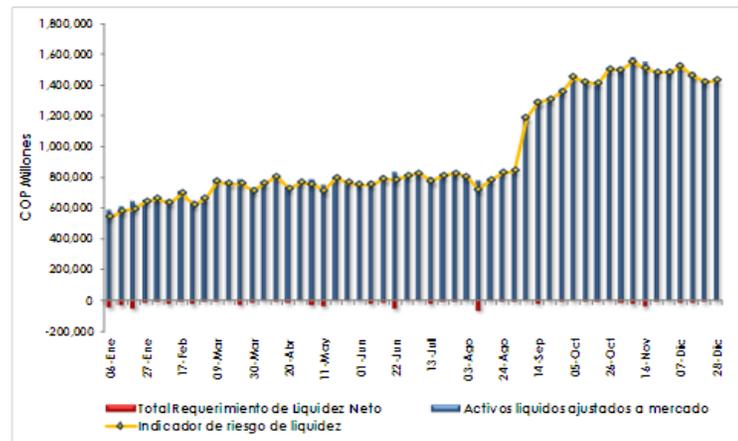
- Menor a 7 días
- de 8 a 15 días
- de 16 a 30 días
- de 31 a 90 días

Cuando el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL a una (1) semana es negativo se considera que Bancóldex puede estar presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez.

### Resultados Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a siete días

Al 31 de diciembre de 2012, Bancóldex presentó un IRL a siete días de COP 1.43 billones, mientras el mismo indicador en la banda de 30 días arrojó un resultado de COP 1.34 billones, lo que permite apreciar que no existe valor significativo en riesgo de liquidez. El siguiente gráfico muestra la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el último año, así como el comportamiento del IRL.

### Evolución Indicador de Riesgo de Liquidez

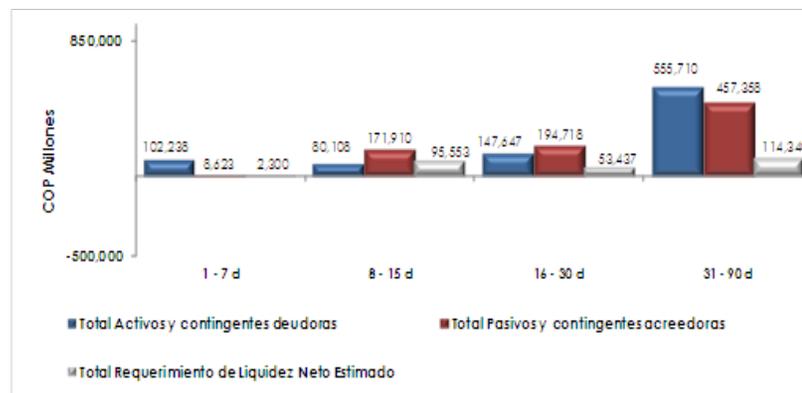


En el 2012 los activos líquidos ajustados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio en COP 979.012 millones, con un nivel máximo de COP 1.58 billones y un nivel mínimo de COP 587.616 millones. Así mismo, el requerimiento de liquidez neto se mantuvo en promedio en COP -16.373 millones, con un máximo de COP -562 millones y un mínimo de COP -63.494 millones.

(Continúa)

El siguiente gráfico muestra la proyección de vencimientos de activos y pasivos, así como, el requerimiento neto de liquidez con corte al 31 de diciembre de 2012, calculados con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Proyección de vencimientos de Activos y Pasivos



Durante 2012, la gestión de riesgo de liquidez estuvo orientada a mantener una adecuada medición de dicho riesgo, enmarcada en un ambiente de abundancia de recursos que permitieron tener resultados muy favorables, reflejados tanto en el indicador de referencia de la Superintendencia Financiera como en los indicadores del modelo interno. Ante este escenario de excesos de liquidez, el Banco modificó algunos límites para ajustarlos a las condiciones del mercado y la estrategia de negocio. Adicionalmente, se realizaron evaluaciones exhaustivas y permanentes al riesgo de liquidez de las filiales y relacionadas, como resultado del proyecto Riesgo de Conglomerado.

### ***Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO***

En Bancóldex durante el último año se ha fortalecido la administración de riesgo operativo a través de capacitaciones a todos los funcionarios.

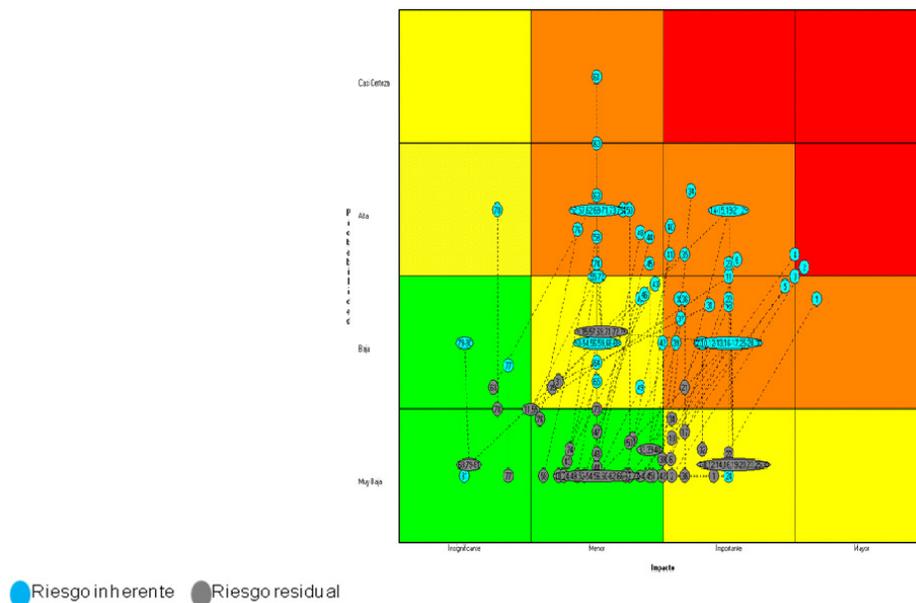
La gestión de riesgo operativo se realiza desde dos enfoques: el cuantitativo que permite identificar los riesgos y el cuantitativo que recopila la información de los eventos de riesgo operativo ocurridos en la entidad.

El enfoque cualitativo busca a través de los mapas de riesgos identificar y mitigar el riesgo operativo de forma preventiva. Estos mapas se actualizan con la autoevaluación de riesgos y controles. La metodología utilizada por el Banco para el levantamiento de los mapas de riesgo de los procesos se fundamenta entre otras buenas prácticas, en el estándar de administración de riesgo AS/NZ: 4360 (estándar australiano) que, entre otros aspectos, incluye la identificación, valoración y medición de riesgos con controles y diseño e implementación de planes de mitigación. Actualmente, Bancóldex cuenta con mapas de riesgo de todos los subprocesos, que en promedio registran niveles de severidad de riesgo operativo bajo y moderado, de acuerdo con la tabla de calificación definida por la Junta Directiva del Banco.

El enfoque cuantitativo parte de la información generada por los eventos de riesgo operativo reportados por los funcionarios desde el 1 de agosto de 2007. Estos eventos están clasificados siguiendo la normatividad (tipo A, B y C).

La información de eventos y mapas de riesgo se manejan con una herramienta tecnológica que permite diseñar reportes individuales y consolidados para realizar el análisis del riesgo operativo (ERA).

### Mapa de riesgo antes y después de controles



\* Los círculos representan cada uno de los subprocesos del Banco

Debido a que Bancóldex es un banco de segundo piso y dada la naturaleza de su negocio, el perfil de riesgo operativo es bajo, esto se refleja en el registro de eventos de riesgo operativo.

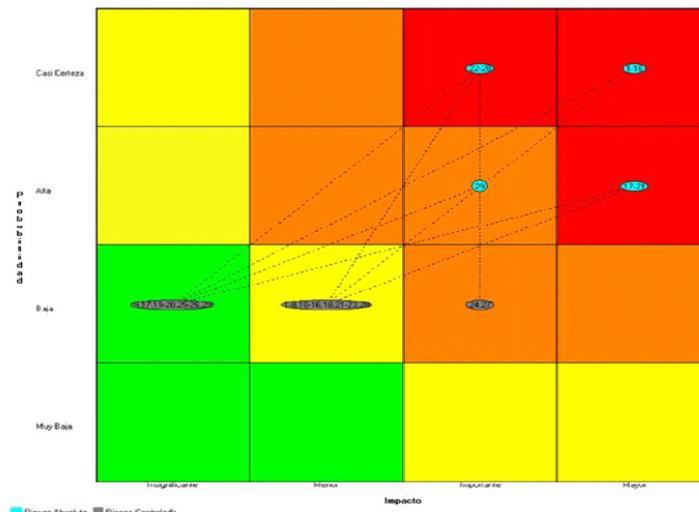
(Continúa)

Con corte al 31 de diciembre del 2012, se reportaron 279 eventos de riesgo operativo de los cuales 2 son de tipo C, 273 de tipo B y 4 de tipo A. El estado de resultados del Banco fue afectado por gastos de riesgo operativo que no son representativos.

Bancóldex considera que gran parte del éxito de la implantación y gestión del SARO en el Banco se soporta en la apropiación de una cultura de riesgo por parte de cada uno de los funcionarios. Por tal motivo, el Banco desarrolla periódicamente programas de capacitación con personal interno y con consultores externos.

En materia de SARO, los temas de gestión de Seguridad de la Información y Continuidad del negocio, están alineados a la metodología que adoptó el Banco. Se cuenta con un mapa de riesgos de tecnología construido sobre la base de riesgos estándar, el cual será paulatinamente trasladado en una primera fase a los subprocesos críticos de la cadena de valor, de acuerdo con la evolución del Proyecto Orión, y en una segunda fase a los subprocesos que no serán reemplazados por Orión.

El siguiente gráfico ilustra los riesgos de tecnología del Banco antes y después de controles.



### **Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio - SGSI**

La estructura del SGSI en Bancóldex está alineada con el cumplimiento de la Circular 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia y para ello tiene como referencia el estándar de seguridad de la información ISO/IEC 27001 – 27002, que proporciona buenas prácticas en la gestión de la seguridad de la información.

El enfoque actual del SGSI cubre los siguientes temas:

(Continúa)

1. Organización de la Seguridad de la Información: roles y responsabilidades
2. Gestión de Activos de Información: clasificación, custodia, dueños, etc.
3. Seguridad del Recurso Humano: antes, durante y después de la vinculación
4. Seguridad Física y Ambiental: controles y recomendaciones
5. Gestión de Comunicaciones y operaciones: tecnología
6. Control de acceso a la información
7. Adquisición, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información: tecnología
8. Gestión de incidentes de seguridad: reporte, escalamiento, documentación
9. Gestión de la continuidad del negocio: administración del plan
10. Cumplimiento: regulaciones y normativas internas y externas

Por otra parte, el Banco ha venido trabajando y perfeccionando el esquema de continuidad, adecuado a la modalidad de procesamiento en línea de Orión, utilizando la replicación de datos como estrategia principal de recuperación en su nuevo centro alternativo, en un horario establecido y aprobado por el Comité de Seguridad y Continuidad . El anterior centro alternativo se ha mantenido a manera de convivencia hasta tanto la totalidad del Core se encuentre montado en la nueva plataforma.

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, estableció un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

### **Políticas y división de funciones**

La Junta Directiva del Banco imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

La Vicepresidencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

### **Reportes a la Junta Directiva**

Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.),

(Continúa)

informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

### **Infraestructura tecnológica**

Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuenta también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

### **Metodologías para la medición de riesgos**

Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

### **Estructura organizacional**

En Bancóldex, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

En la Vicepresidencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

### **Recurso humano**

Bancóldex se ha comprometido en contratar personal calificado y con amplia experiencia profesional, con el fin de que pueda generar valor agregado en las tareas asignadas. Adicionalmente, se ha diseñado un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias que busca optimizar los programas de selección, capacitación, desarrollo y evaluación. Con dicho modelo, el Banco se ha planteado el reto de lograr la efectividad permanente en su gestión.

### **Verificación de operaciones**

El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT y Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional; también a través de circulares externas publica las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet ([www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)) los usuarios del crédito BANCÓLDEX pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como, conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de las mismas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

### **Auditoría**

El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno es el Comité de Auditoría, que ha velado por el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de Bancóldex, desempeñando sus funciones de acuerdo con su Reglamento Interno y con lo establecido sobre el Sistema de Control Interno, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular. En cumplimiento de sus responsabilidades ha realizado reuniones para conocer los planes de auditoría de la Contraloría y de la Revisoría Fiscal, las oportunidades de mejoramiento identificadas por los entes de control internos y externos, los avances de los trabajos y el seguimiento a los planes de mejoramiento definidos por la Administración, entre otras.

Así mismo, ha supervisado la actividad y desempeño de la función de Auditoría Interna ejercida por la Contraloría, que durante 2012 realizó la evaluación de la efectividad del sistema de control interno y el desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco conforme al Plan Anual de Auditoría, aprobado por el Comité de Auditoría.

El proceso de evaluación independiente o de Auditoría es realizado por la Contraloría Interna y por una firma de Revisoría Fiscal independiente; aspectos asociados a la gestión de los programas especiales del Banco que están bajo la responsabilidad del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades (PIBO) como “Corresponsales no bancarios”, “Ampliación de cobertura de servicios financieros” y “Servicios de desarrollo empresarial”, fueron auditados por firmas de Auditores Externos que se enfocan en cada tema específico.

La Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad y su objetivo principal es “Brindar servicios de aseguramiento y consultoría, con independencia y objetividad, destinados a agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, evaluando y asesorando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para apoyar a la Organización en el logro de sus objetivos”.

El Modelo de Control Interno del Banco, junto con el de Sistema de Gestión de la Calidad, han permitido que la organización se enfoque hacia la mejora continua de los elementos de estos sistemas, lo cual es consistente con el avance en otros sistemas de gestión aplicables al Banco, que muestra resultados favorables en las evaluaciones de avance y funcionamiento practicadas por diferentes entes de control externos, con los Sistemas de Administración de Riesgos consagrados en las normas de la Superintendencia Financiera, y con el Sistema de Control Interno reglamentado por esta entidad en las Circulares 014 y 038 de 2009.

La Contraloría y la Revisoría Fiscal estuvieron al tanto de las operaciones que el Banco realizó durante los años 2012 y 2011; efectuaron auditorías de acuerdo con el plan anual de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y realizaron recomendaciones, entre otras, las relacionadas con el cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Entre las recomendaciones efectuadas a la administración no se registró la existencia de situaciones que afecten de manera significativa el sistema de control interno, los objetivos institucionales o revelación de la información financiera.

### CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2012 y 2011, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

### 30. EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas del Banco o que pongan en duda la continuidad del mismo.